



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*



**UTN.BA
ESCUELA DE
POSGRADO**

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA


Ingreso a la carrera docente universitaria y perfil docente de las graduadas de ingeniería civil de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Alumno/a: Julieta Martino

Director/a de la Carrera: Dr. Fernando Napoli


Tutor: -

CABA, 23/08/2021


	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 2 de 73	

Índice

Índice	2
Introducción	4
Niveles de integración:	5
Objetivos de la integración	5
Niveles de integración	6
Primer nivel de integración	6
Nacimiento de la UTN	6
Currículum universitario	9
Docencia en la UTN	12
Segundo nivel de integración	21
Políticas públicas y planeamiento de la educación en la Argentina	21
UON y UTN en contexto	24
Las primeras universitarias	28
Género y universidad: uno de los problemas contemporáneos de las instituciones	32
Tercer nivel de integración	39
Didáctica y teoría de los aprendizajes en la UTN	39
Investigación en la UTN.BA	48
Conclusiones	50
Interrelación bibliográfica y documental	58
En el Primer nivel de integración	58
Desde el Seminario de La universidad como organización	58
Desde el Seminario de Teorías del currículum universitario	58
Desde el Seminario de Enseñanza, formación y práctica docente	59
Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional	59
Desde de la Perspectiva de género	60
En el Segundo nivel de integración	60
Desde el Seminario de Política y planeamiento de la educación superior	60
Desde el Seminario de La universidad en el contexto político, social y económico	61
Desde el Seminario de Problemas contemporáneos de la educación universitaria	61

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 3 de 73	

Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional	61
Desde de la Perspectiva de género	62
En el Tercer nivel de integración	62
Desde el Seminario de Didáctica universitaria	62
Desde el Seminario de Perspectivas actuales de las teorías de aprendizaje	63
Desde el Seminario de Concepciones epistemológicas sobre la ciencia y la tecnología	64
Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional	64
Desde de la Perspectiva de género	64
En las Conclusiones	64
Desde el Seminario de Teorías del currículum universitario	64
Desde el Seminario de Enseñanza, formación y práctica docente	65
Desde el Seminario de La universidad en el contexto político, social y económico	65
Desde el Seminario de Política y planeamiento de la educación superior	65
Desde el Seminario de Perspectivas actuales de las teorías de aprendizaje	65
Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional	65
Desde de la Perspectiva de género	65
Bibliografía	67
Anexo	73

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 4 de 73	

Ingreso a la carrera docente universitaria y perfil docente de las graduadas de ingeniería civil de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Introducción

El presente trabajo es el Trabajo Final de Integración del posgrado *Especialización en Docencia Universitaria* de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires (UTN FRBA) realizado por la Ingeniera Civil Julieta Carla Jazmín Martino.

El trabajo se enfoca en analizar el ingreso a la carrera docente universitaria y perfil docente de las graduadas de ingeniería civil de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Para poder contextualizar a la mujer ingeniera de la UTN y su ingreso en la docencia de esta alta casa de estudios es necesario comprender la historia de la Universidad Tecnológica Nacional en sus aspectos organizativos como académicos; qué rol social, cultural y económico representa la universidad y las personas que pertenecen a ella para con la sociedad argentina.


A su vez, se deberá analizar el currículum universitario de las carreras de ingeniería en general, y en particular de ingeniería civil para poder entender el perfil docente y su labor en esta alta casa de estudios, y también cuestionar el diseño curricular de la UTN.

Además, se podrá reconocer el perfil del estudiante de la UTN, y del graduado y graduada para posteriormente identificar el perfil del docente, y reflexionar acerca de las prácticas docentes en este particular contexto universitario, en la Universidad Tecnológica Nacional.

Para desarrollar el Trabajo Final Integrador se establecieron tres niveles de integración donde se detallan tres seminarios de la *Especialización en Docencia Universitaria* que se integrarán en cada nivel.

En el primer nivel de integración se encuentran los seminarios fundamentales que relacionándolos se comprenderá la temática en su totalidad.

En el segundo nivel de integración se detallan los seminarios que complementan la comprensión de la temática.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 5 de 73	

Y en el tercer y último nivel de integración se integran tres seminarios de la Especialización en Docencia Universitaria que poseen componentes accesorios a la temática. Los seminarios que corresponden a cada nivel de integración se detallan a continuación.

Niveles de integración:

Nivel 1:

- La universidad como organización.
- Teorías del currículum universitario.
- Enseñanza, formación y práctica docente.

Nivel 2:

- Política y planeamiento de la educación superior.
- La universidad en el contexto político, social y económico.
- Problemas contemporáneos de la educación universitaria.


Nivel 3:

- Didáctica universitaria.
- Perspectivas actuales de las teorías de aprendizaje.
- Concepciones epistemológicas sobre la ciencia y la tecnología.

Objetivos de la integración

Los objetivos del presente trabajo final de integración son los siguientes:

- Analizar los orígenes en la docencia de los y las ingenieras en la UTN.
- Contextualizar el ingreso como docentes de las graduadas de ingeniería civil en la UTN.
- Reflexionar acerca del perfil docente de las ingenieras civiles como docentes en la carrera de Ingeniería Civil de la UTN.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 6 de 73	

Niveles de integración

Primer nivel de integración

Dentro de este primer nivel de integración me enfocaré en tres Seminarios de la Especialización en Docencia Universitaria que son los siguientes: *LA UNIVERSIDAD COMO ORGANIZACIÓN*, *TEORÍAS DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO* y *ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE*.


Respecto al seminario *LA UNIVERSIDAD COMO ORGANIZACIÓN* se detallan las características que posee la Universidad Tecnológica Nacional en sus aspectos organizativos como académicos en la primera parte de esta sección (Nacimiento de la UTN) como así también se describen diferentes enfoques de planificación institucional entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Tecnológica Nacional. Posteriormente, dentro de la sección Docencia en la UTN se reflexiona acerca de las problemáticas que tiene la institución en relación con la docencia y la investigación.

Respecto al seminario *TEORÍAS DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO* dentro de la sección Currículum universitario se comprenden los diferentes enfoques que se proponen sobre la enseñanza de la ingeniería, se cuestiona el diseño del currículum universitario tanto sobre la base para el diseño curricular de todas las carreras de ingeniería, como para la ingeniería civil en particular. También se detallan las problemáticas curriculares actuales y su relación con la estructura académica de la universidad tanto en esta sección del medio como en la última, Docencia en la UTN.

Y para finalizar este primer nivel de integración se tomó el seminario *ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE* y se reflexionó acerca de las prácticas docentes en el contexto universitario, se identificaron los procesos que configuran las prácticas docentes en la UTN, claro está que la Universidad Tecnológica Nacional posee una identidad particular en la práctica docente y se detalla en esta sección (Docencia en la UTN). Como así también se abre el debate de la tarea docente y en los saberes requeridos para su ejercicio.

Nacimiento de la UTN

En 1948 se crea la UON, la Universidad Obrera Nacional a través de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP), que centralizaba la acción del Estado en materia de aprendizaje y perfeccionamiento obrero.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 7 de 73	

Pero recién en 1953 es cuando el General Perón inaugura la Universidad Obrera Nacional brindando una clase magistral, exponiendo lo siguiente:

Si formáramos un nuevo grupo de intelectualoides ignorantes, de los que tenemos tantos, que simulan saber para aprovechar de los que saben menos, no habríamos hecho un gran progreso sobre lo que tenemos. Lo que necesitamos son hombres leales y sinceros, que sientan el trabajo, que se sientan orgullosos de la dignidad que el trabajo arriba a los hombres, y que, por sobre todas las cosas, sean capaces de hacer, aunque no sean capaces de decir.¹

Con esta frase Perón detalla la diferencia entre los futuros egresados de la UON y los egresados de las Universidades Nacionales existentes en ese momento. Pero siempre haciendo mención de que es para *hombres*.

Luego, en 1959 mediante la Ley 14.855, la UON se transforma en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) reestructurándose y volviéndose un institución autárquica (ÁLVAREZ DE TOMASSONE, 2006) y es incorporada plenamente al sistema universitario argentino en total equidad jurídica con otras universidades nacionales². Además, a partir de ese momento la UTN puede crear sus propios planes de estudios.

La Universidad Tecnológica Nacional (UTN) fue fundada en 1959 para crear, preservar y transmitir el conocimiento cultural universal y técnico en el campo de la tecnología, siendo la única universidad nacional del país con la ingeniería en el foco central de su estructura académica.

La UTN presenta dos características que la distinguen del resto de las instituciones del sistema universitario argentino:


- *Es la única universidad del país que tiene a la ingeniería como prioridad en su oferta académica.*
- *Posee carácter federal, por incluir a todas las regiones de Argentina.³*

La Universidad Tecnológica Nacional posee 33 sedes a lo largo de toda la Argentina. Por esta característica de ser una universidad federal es que a lo largo de toda la Argentina se encuentran graduados y graduadas de la UTN, se autodenominan *utenianos* y *utenianas*. Este

¹ Revista de la Universidad Obrera Nacional. **Universidad Obrera Nacional**. 1953. Año I Número 1 – Pág. 16

² **Universidad Tecnológica Nacional**. 2011. *Estatuto Universitario – Artículo 1*

³ **Universidad Tecnológica Nacional**. 2018. <https://utm.edu.ar/>

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 8 de 73	

fenómeno no se observa en otras universidades, de hecho, el Dr. Mazzolla, docente de varios seminarios del posgrado de Especialización en Docencia Universitaria escribió un artículo periodístico sobre ese sentido de pertenencia y la compara con la UBA (Universidad de Buenos Aires):

La UBA nace para la elite porteña, la UTN para los trabajadores del país y aquí una de las claves de la comparación, que sostiene: una, la UTN se caracteriza por su sentido de comunidad ¿Cuál es la importancia de ella? El hecho que su efecto es aunar a las personas, brindándole sentido de identidad y pertenencia a cada uno de sus miembros, y dicha cohesión se constituye como soporte para desplegar actividades autónomas, las cuales encuentran articulación, no desde un proyecto racional de gobierno, sino desde su sentimiento de base.

La UBA (como en la mayoría de las Universidades Nacionales) la comunidad, –según lo expresado por Marcela Mollis en Refundar la UBA. Le Monde Diplomatic. Septiembre 2007 N° 099– es uno de sus mitos porque lo real es un fuerte sentimiento de individualismo que se evidencia en lo organizativo, académico y político.⁴

La comparación que hace el Dr. Mazzolla es llamativa y acertada. La UBA creada para la *elite porteña* tiene un fuerte sentido del individualismo, comparándolo con la UTN que fue creada para *los trabajadores* para darles una identidad y sentido de pertenencia.


Es habitual viajar por el país y encontrarse con *utenianos* y *utenianas* y automáticamente sentirse que son *conocidos de toda la vida* ya que el sentido de pertenencia a la institución es muy fuerte. Es una gran comunidad la de la Universidad Tecnológica Nacional.

Dentro del Estatuto Universitario de la UTN (2011) se detalla la *visión* de la universidad donde describe que la Universidad Tecnológica Nacional fue concebido como una institución abierta a todos los hombres para que contribuyan al desarrollo y bienestar del pueblo argentino, al progreso de la economía nacional y que construyan una clara conciencia de justicia social.

El último Estatuto Universitario es del 2011 y continúa el párrafo donde la universidad es abierta a todos los hombres... ¿y las mujeres? ¿pueden estudiar en la UTN?

En 1953, cuando Perón inaugura la Universidad Obrera Nacional que no mencione a la mujer, es entendible por la situación social que existía en esos tiempos, pero que en el Estatuto Universitario del 2011 no se mencione a las mujeres es un hecho más que alarmante, hoy, en

⁴ **Perfil. 2006-2018.** <https://www.perfil.com/noticias/universidades/uba-y-utn-dos-modelos-para-repensar-la-educacion.phtml>

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 9 de 73	

el 2021, cualquier persona que lea el Estatuto Universitario entiende que sólo los hombres son bien recibidos, se invisibiliza a la mujer. Para detallar esta invisibilización, Eulàlia Lledó Cunill (1999) es sumamente explícita *lo que no se nombra o no existe o se le está dando carácter excepcional*. Más adelante escribo en detalle sobre las invisibilizaciones que sufrimos las mujeres dentro de la institución.

Currículum universitario

Dentro de la *misión* de la Universidad Tecnológica Nacional se destaca la formación plena del hombre⁵, *preparar profesionales idóneos en el ámbito de la tecnología capaces de actuar con eficiencia, responsabilidad, creatividad, sentido crítico y sensibilidad social, (...), para generar y emprender alternativas innovadoras que promuevan sustentablemente el desarrollo económico nacional y regional*⁶. La misión de la Universidad Tecnológica Nacional es clara respecto a la formación de ingenieros, ingenieras y profesionales en general con sentido de generar un cambio a la sociedad, sea a nivel municipal, provincial, regional o nacional, contando con su carácter de universidad federal. Como así también su claro perfil solidario y de justicia social.

*La enseñanza universitaria será activa y tendrá carácter y contenido científico, técnico, cultural, ético y profesional.*⁷

Todas las carreras universitarias (y técnicas) que se dictan en la UTN poseen este carácter científico, técnico, cultural, ético y profesional que detalla el Artículo 6 del Estatuto Universitario.


Respecto al diseño curricular de Ingeniería Civil de la UTN es del año 1995 con algunas modificatorias menores en el 2004. La Ordenanza N°1030 es del 2004, pero hay que recordar que la base del currículum es de 1995.⁸ Es importante reconocer que la UTN tuvo una actualización de todos los currículums universitarios entre 1994 y 1995, y luego de esa fecha, de las 17 carreras universitarias que dicta la Universidad Tecnológica Nacional sólo 5 se

⁵ Claro está que si en la *visión de la Universidad* sólo se menciona al *hombre*, en la *misión de la institución* no va a pasar algo diferente.

⁶ **Universidad Tecnológica Nacional**. 2011. *Estatuto Universitario – Artículo 2*

⁷ *Ibíd.* – Artículo 6

⁸ **MARTINO, Julieta**. 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA –*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 10 de 73	

volvieron a revisar y actualizar los diseños curriculares de las mismas y dos carreras que se crearon nuevas que en los años noventa no existían.

Que el cambio curricular haya sido entre 1994 y 1995 no es una casualidad, es una causalidad. De Alba (1998) especifica que en el principio de la década del 90 existió a nivel latinoamericano una modernización educativa⁹, una necesidad de reestructurar la currícula según los avances de la ciencia y tecnología.¹⁰

Pero el primer principio de Bourdieu (2003) detalla:

Los programas deben ser sometidos a una puesta en cuestión periódica tratando de introducir en ellos los conocimientos exigidos por los progresos de la ciencia y los cambios de la sociedad (...).

Han pasado más de 25 años en que no se reeve el diseño curricular, y desde ya que la ciencia, la tecnología y la sociedad han evolucionado increíblemente en estos años.

Según Palladino (1998) un currículum es utilizado para designar la forma general de un proyecto que organiza las actividades educacionales y es una guía de acción para los docentes.¹¹

La siguiente definición de diseño curricular: “es un proyecto de enseñanza – aprendizaje que busca lograr un ingeniero con un perfil y características bien definidas”¹² se encuentra en el currículum de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional.

El diseño curricular analizado hace referencia a dos perfiles profesionales: uno el *Perfil del ingeniero tecnológico* y el otro el *Perfil del ingeniero civil en la UTN*. Lógicamente ambos perfiles tienen varios denominadores comunes que son el desarrollo social, cultural, tecnológico y económico del país.

A este perfil profesional responde una observación de Esteva (1993):


La Universidad debe sobre todo formar personas para generar e impulsar el cambio tecnológico con una mentalidad de utilidad social. Más que enseñar tecnologías concretas

⁹ DE ALBA, Alicia. 1998. *Currículum: Crisis, mito y perspectivas* – Capítulo III: Las perspectivas – Pág. 95

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 98

¹¹ PALLADINO, Enrique. 1998. *Diseño curriculares y calidad educativa* – Capítulo 1: Currículo – Pág. 9

¹² Universidad Tecnológica Nacional. 2004. *Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil. Ordenanza N°1030.* – Pág. 4

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 11 de 73	

siempre cambiantes, debería enseñar a abordar problemas, encontrar y evaluar soluciones.¹³

Los responsables de formar a esas personas críticas son los y las docentes. Lo que propone el diseño curricular como enfoque pedagógico es que se desarrolle la figura del Profesor por áreas, favoreciendo el trabajo interdisciplinario. También fomenta la integración entre teoría y práctica al modo de trabajo profesional, mejorando la forma de generación de conocimiento. Y cuando menciona el currículum estrategias detalla que el estudiante se va a formar como profesional y se formará, además, como pensador.

Furlán (1993) detalla dentro de las múltiples definiciones de currículum la de que “es la relación entre el proyecto de enseñanza y la acción docente. (...). El ideal de todo proyecto es impactar la práctica logrando producir un efecto de sinergia, es decir, hacer converger la acción de cada docente en la dirección que marca el proyecto”.

Sumando a la definición de Furlán (1993) se suma el sexto principio de Bourdieu (2003) donde los docentes deberían coordinar acciones, y generar intercambios para lograr la coherencia sin perder la especificidad de cada materia.


Los elementos básicos de un currículo son cuatro: la fuente sociológica, la fuente psicológica, la fuente pedagógica y la fuente epistemológica.¹⁴ En este caso, la fuente pedagógica es la que posee menos detalle en el diseño curricular analizado.

Es por esto, que si dentro del diseño curricular no detalla mayores funciones para el Profesor, al querer basarnos en Palladino (1998) de que el diseño curricular es una guía de acción para los docentes, se va a tornar sumamente complicado seguir esa guía de acción cuando esa guía es casi nula. O según Furlán (1993) va a ser difícil que los y las docentes sigan una dirección que no está ni delineada ni marcada en el proyecto curricular.

*(...) tanto en el **currículum formal** – aquel que está escrito, (...) – como en el **currículum resignificado** – aquello que los/as docentes entienden que deben enseñar – y en el **currículum oculto** – todo lo que se enseña en las escuelas de modo no intencional – la educación **no es igual para mujeres y varones**. Asimismo, existe otra dimensión del análisis del currículum en que las mujeres una vez más resultamos desfavorecidas: el llamado*

¹³ **BOURDIEU, Pierre.** 2003. *Capital cultural, escuela y espacio social.* – 9. Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza – Pág. 131

¹⁴ **Ministerio de Educación y Ciencia de España.** 1989 – *Diseño Curricular Base: Educación secundaria obligatoria* – Pág. 22

 UTN.BA <small>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES</small>	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 12 de 73	

currículum omitido (Bailey,1992), aquel que está formado por la multiplicidad de saberes que las mujeres hemos creado históricamente y necesitamos para construir nuestra identidad, para devenir cada vez más autónomas en nuestras decisiones y para fortalecer nuestro protagonismo social.¹⁵

La descripción que hace Morgade (1995) de los diferentes tipos de currículums es interesante, pero más interesante es cuando reconoce que la educación no es igual para mujeres y varones, ¡y cuánta razón tiene! Más en la UTN. La mujer en la UTN, y en la sociedad en general, debe demostrar mayor capacidad, mayor inteligencia, mayores cualidades que sus pares varones. Más cuando nos encontramos con currículums universitarios que mencionan poco y nada a los profesores, ni siquiera a los varones incluyen, así que es mucho más difícil que se tengan en cuenta a las mujeres docentes.

Docencia en la UTN


La docencia, ¿es una ciencia o un arte? Hace mucho tiempo que esta pregunta, bajo diversas formas, intriga a los especialistas en la educación.¹⁶

Esta es la primera pregunta que una persona se encuentra cuando lee a Peter Woods en *Investigar el arte de la enseñanza* (1996): *la docencia, ¿es una ciencia o un arte?* A partir de esta pregunta se desprenden muchas inquietudes, desde las personas que son docentes, hasta los estudiantes, pasando por los investigadores también. La identificación de la práctica docente es algo *nuevo* es necesario que se generen debates y reflexiones acerca de lo qué es la enseñanza. Hace pocos años se comenzó a estudiar sobre la práctica docente y es necesario e importante investigar esa temática.

Según el Artículo 6 del Estatuto Universitario: *la enseñanza universitaria será activa y tendrá carácter y contenido científico, técnico, cultural, ético y profesional.* El Estatuto no define qué sería una *enseñanza activa*, por ejemplo. Con lo cual, si dentro del mismo Estatuto quedan cosas sin definir, qué quedará para los y las docentes universitarias. Como menciono en el inciso anterior, si dentro del Estatuto Universitario casi no se tiene en cuenta a los docentes, ¿cómo los mismos podrán desarrollar la enseñanza?

¹⁵ **MORGADE, Graciela.** 1995. *Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum* – Pág. 27

¹⁶ **WOODS, Peter.** 1996 – *Investigar el arte de la enseñanza* – 1.El arte y la ciencia de enseñar – Pág. 29

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 13 de 73	

Desde luego que desde que se creó la Universidad Obrera Nacional y posteriormente la Universidad Tecnológica Nacional existen los docentes y llevan a cabo tareas excepcionales, pero imagínense cómo desarrollarían sus clases si el Estatuto de la Universidad y los currículums les dieran más importancia y herramientas a los y las docentes.

En sus inicios, el personal docente de la Universidad Obrera Nacional podía tener categoría de titular, extraordinario, honorario o adjunto. La CNAOP designaba los adjuntos previo concurso ante el Decano, contrataba a los extraordinarios y concedía título de profesor honorario. Los titulares eran designados por el Poder Ejecutivo, previo concurso de méritos, antecedentes y títulos ante el Decano.¹⁷

En el capítulo correspondiente al personal docente y de investigación, las modificaciones introducidas referían al concurso público de títulos, antecedentes y clases públicas como medio para la provisión de cátedras; especificaban la dedicación de ese personal y ampliaban sus categorías al incluir contratados, interinos, libres y auxiliares. Aunque las obligaciones de los profesores no se detallan tan puntillosamente como en tiempos de Perón, se contemplaba el juicio académico como recurso a reglamentar por el Consejo Universitario.¹⁸

Posteriormente, cuando la UON se transforma en UTN, se desarrolla el Primer Estatuto de la institución, que es el que menciona la cita anterior, con sus modificaciones a los tiempos de Perón.

Actualmente, según el Artículo 8 del Estatuto Universitario vigente detalla que los procesos de enseñanza son responsabilidad de los profesores designados por concursos, interinos, contratados, consultos, eméritos, libres, visitantes, y por auxiliares docentes.


El mismo Estatuto más adelante detalla que los profesores y profesoras de la Universidad Tecnológica Nacional pueden poseer las siguientes categorías:

- *Titular*
- *Asociado*
- *Adjunto*¹⁹

¹⁷ **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita.** 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)* – Cap. III – Pág. 8

¹⁸ *Ibíd.* – Cap. IV – Pág. 13

¹⁹ **Universidad Tecnológica Nacional.** 2011. *Estatuto Universitario* – Artículo 18

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 14 de 73	

- *Interino*²⁰

También existen los auxiliares de docencia y se dividen en las siguientes categorías:

- *Jefe de Trabajos Prácticos*
- *Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera*
- *Ayudante de Trabajos Prácticos de Segunda*²¹

Según el Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional, para alcanzar el título de Profesor Titular, Adjunto o Asociado es necesario que la persona acredite título de igual grado o superior nivel al de la carrera para la que se postule, y además inscribirse y participar de concursos abiertos y públicos de títulos, antecedentes y clases de oposición (según reglamentación que dicte el Consejo Superior).

Se observa cómo los procesos de selección de docentes evolucionaron y actualmente se realizan periódicamente concursos abiertos y públicos de títulos, antecedentes y con clases de oposición. ¿Qué quiere decir esto? Que para ser profesor ordinario (no interino) es necesario atravesar el proceso de concursos frente a una terna de pares evaluadores, no sólo considerando los títulos de las personas postulantes, sino también, impartir una clase pública sobre una temática sorteada previamente.


En la Universidad Obrera Nacional los deberes de los profesores estaban descriptos de la siguiente forma:

*Los deberes de los profesores estaban detallados en diez ítems cuyo espíritu coincide con los propósitos manifiestos a escala nacional. Junto al correcto cumplimiento de sus tareas, se proponen al docente como fines primordiales de su labor "...completar la formación y el desarrollo de la personalidad y el carácter de los estudiantes, preparando ciudadanos justos, prudentes y virtuosos e inculcar a los alumnos el concepto de que el trabajo constituye una función social (...) Exaltar en los alumnos el concepto del propio valer como elemento eficaz de la grandeza nacional, educar su capacidad productiva encaminándola al beneficio de la colectividad y desarrollar la noción e importancia del ahorro."*²²

²⁰ *Ibíd.* – Artículo 22

²¹ *Ibíd.* – Artículo 36

²² **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita.** 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)* – Cap. III – Pág. 8

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 15 de 73	

Dentro del Estatuto Universitario vigente se enlistan las funciones de cada uno de los profesores y auxiliares de docencia. Sólo para ejemplificar mencionaré algunas funciones del Profesor Titular (que es el título de mayor categoría dentro de la Universidad Tecnológica Nacional actualmente):

- Dictar clases teórico-prácticas
- Conducir la enseñanza de acuerdo con los planes y normas que se establezcan
- Orientar las tareas de los demás docentes de la cátedra
- Realizar investigaciones
- Elaborar y mantener actualizada la bibliografía de la cátedra²³


En el Estatuto se detallan funciones, pero no cómo llevarlas a cabo, por ejemplo, la forma de dictar clases se detalla en el Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil. A saber, una de las propuestas es acercarse a los problemas básicos de la ingeniería integrando teoría y práctica al modo de trabajo profesional²⁴, a su vez, que el estudiante no sólo se formará como profesional, sino también como pensador. El aprendizaje es una consecuencia del pensamiento, está comprobado que cuando se relaciona lo aprendido con el conocimiento que ya se posee, se aprende mejor; es necesario que las escuelas giren en torno del pensamiento (PERKINS, 1995).

El currículum de ingeniería civil también establece que a medida que avance el estudiante en la carrera, las actividades se deberán presentar con mayor nivel de exigencia, profundidad e integración. Con lo cual, las actividades se planificarán tendiendo a la observación, investigación, realización de informes, entre otras actividades. Es necesario tener presente el enfoque cognitivista de Resnick y Klopfer (1989) de que el conocimiento no se adquiere a partir de información comunicada y memorizada, sino a partir de la información que los alumnos elaboran, cuestionan y utilizan.

Respecto al ejercicio de la docencia en la UTN, muchos de los y las docentes son graduados y graduadas de esta alta casa de estudios sin experiencia previa en esta temática; son ingenieros e ingenieras que les gustó algo en la docencia y comenzaron como ayudantes ad-honoren en alguna asignatura que les interesó más por algún motivo en particular.

²³ **Universidad Tecnológica Nacional.** 2011. *Estatuto Universitario – Artículo 19*

²⁴ **Universidad Tecnológica Nacional.** 2004. *Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil. Ordenanza N°1030. – Pág. 17*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 16 de 73	

Para contextualizar mejor el perfil del ingeniero o ingeniera tecnológico/a es necesario leer la definición que se da en el diseño curricular de ingeniería civil de la UTN, considerando que perfil es el conjunto de capacidades y conocimientos que el título acredita:

2.1 Perfil del ingeniero tecnológico

Está capacitado para desarrollar sistemas de ingeniería y paralelamente desarrollar su creatividad en el uso de nuevas tecnologías, de tal manera de formar graduados comprometidos con el medio y que les permita ser promotores del cambio, con capacidad de innovación al servicio de un crecimiento productivo, generando empleos y posibilitando el desarrollo social.

2.2 Perfil del ingeniero civil en la U.T.N.


El ingeniero civil de hoy está encargado de resolver los problemas de infraestructura para la producción de bienes y servicios del país en general: edificios, fábricas, viviendas, puentes, carreteras, vías ferroviarias y navegables, (...). También entenderá en la seguridad, mantenimiento y operación, modernización, planificación, control ecológico y eficiente reemplazo de la infraestructura, teniendo en cuenta los aspectos técnico – económicos.²⁵

Como se mencionó anteriormente el ingeniero o ingeniera tecnológico o tecnológica tiene un fuerte perfil en el desarrollo técnico y social del país. Pero en ningún momento se menciona la posibilidad de que esos graduados y graduadas ejerzan la docencia, con lo cual, como mencioné anteriormente, las personas que comienzan su carrera docente en la carrera de ingeniería civil son estudiantes o graduados y graduadas, por lo general, sin conocimientos previos en docencia, ni en psicología, ni en sociología, ni en filosofía, básicamente tienen – *tenemos*– sólo bases científicas teóricas-matemáticas (y físicas y químicas) pero no formación sobre las ciencias sociales y ciencias humanas.

Pero lo que se vuelve a notar es que en el texto del diseño curricular no se menciona a la mujer, siempre se habla de ingeniero tecnológico, graduado, ingeniero civil, invisibilizando a la *mujer* ingeniera civil. Para detallar esta invisibilización, Eulàlia Lledó Cunill (1999) es sumamente explícita *lo que no se nombra o no existe o se le está dando carácter excepcional*:

La lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no se nombra o no existe o se le está dando carácter excepcional, no hace falta tener un sentido muy agudo de la lengua para

²⁵ *Ibíd.* – Pág. 8

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 17 de 73	

darse cuenta de ello, es por ello que denominar en masculino a una mujer que transgrede una norma tiende hacia cuatro objetivos:

- a) invisibilizar a las mujeres que los ocupan;*
- b) presentar su caso como una excepción que demuestra no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían;*
- c) marcar con una dificultad más el acceso a algunos cargos u oficios (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística);*
- d) reservar el masculino para actividades prestigiadas.²⁶*

Lo que no se nombra o no existe o se le está dando un carácter excepcional, por lo tanto, es lógico que aún, en el 2021 se siga pensando que las ingenierías son profesiones masculinas, que las mujeres no deben entrar en esa área ya que es difícil para ellas.

Las resistencias a feminizar una profesión o cargo nunca se sostienen en argumentos estrictamente lingüísticos, porque las resistencias no vienen de la lengua, las lenguas suelen ser amplias y generosas, dúctiles y maleables, hábiles y en perpetuo tránsito; las trabas son ideológicas...²⁷

Las trabas para que una mujer sea estudiante de ingeniería, sea ingeniera civil, sea docente de la carrera de ingeniería civil o de cualquier carrera de ingeniería son ideológicas en palabras de Eulàlia Lledó Cunill (1999). Y estas trabas son las que se deben ir sorteando culturalmente, socialmente y fundamentalmente con educación, es por esto que la formación docente de graduados y graduadas en ingeniería es tan crucial.


Zabalza (2013) destaca que la formación docente es un factor importante en la educación universitaria, esta formación docente que no se menciona en ningún lado del Estatuto ni del Currículum Universitario de Ingeniería Civil:

(...) que los profesores, individualmente y como colectivo, tenemos una gran capacidad de impacto y, por ende, una gran responsabilidad en la formación y el desarrollo de nuestros estudiantes.²⁸

²⁶ **Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).** 1999 – *En femenino y en masculino.* – Ministras y mujeres – Pág 49

²⁷ *Ibíd.* – Pág 46

²⁸ **ZABALZA, Miguel Ángel.** 2013 – *Competencias docentes del profesorado universitario* – 2. La enseñanza universitaria – Pág. 65

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 18 de 73	

Furlán (1996) hace hincapié en que las instituciones formadoras deberían estar trabajando sobre las formas pedagógicas para adaptarse a los cambios. Los cambios sociales, pero fundamentalmente los cambios tecnológicos y su enseñanza deben adaptarse a ellos. Es en este punto que Furlán se pregunta si los y las docentes están capacitados y capacitadas para sobrellevar esa transformación y adaptación de la ciencia y tecnología.

Es muy interesante el punto de vista de Furlán, ¿las instituciones educativas se ocupan de formar a sus docentes? ¿O sólo están ocupándose del nivel de graduados y graduadas que le brindan a la sociedad? Si los docentes no están formados para tal fin, para *ser docentes*, el nivel de graduados y graduadas, ¿cómo será?

Freire (2010), sumando a la formación docente, menciona componentes que deben desarrollar maestras y maestros²⁹:

- *La humildad*
- *La amorosidad*
- *La valentía*
- *La tolerancia*
- *La decisión, la seguridad, la tensión entre paciencia y la impaciencia y la alegría de vivir*


Estos son componentes que no dependen de la calidad de graduado o graduada en un docente, sino, cualidades de cada una de las personas, son tan o más importantes que el conocimiento técnico en la asignatura que un docente enseña. Otra gran pregunta que me surge del detalle de Freire: ¿alguna *escuela* enseña esos componentes?

El docente necesita conocer las características de los alumnos en las distintas etapas evolutivas, las posibilidades del grupo con el que trabaja, los requisitos del proceso de comunicación, las distintas concepciones sobre el desarrollo intelectual, sobre el funcionamiento de la mente, sobre el aprendizaje. Este conocimiento constituirá una de las bases para la enseñanza.³⁰

Además del conocimiento técnico y las cualidades personales, como menciona Freire (2010) es necesario conocer las características de los estudiantes que llegan a la asignatura. Es

²⁹ **FREIRE, Paulo.** 2010. *Cartas a quien pretende enseñar* – Cuarta carta – Pág. 75

³⁰ **AVOLIO DE COLS, Susana.** 1996. *Los proyectos para el trabajo en el aula. De la teoría a la acción docente* – Pág. 57

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 19 de 73	

fundamental que a los estudiantes se les *hable en su idioma*, no es necesario hacer clases difíciles, o dirigirnos a ellos con lenguaje complicado, al decir de Freire, es de buena práctica *escribir ligero*, no hay que dificultarle al estudiante el proceso de aprendizaje, pero tampoco *es darle las cosas hechas y prontas*³¹.

*Nosotros somos militantes políticos porque somos maestros y maestras. Nuestra tarea no se agota en la enseñanza de la matemática, de la geografía, de la sintaxis o de la historia. Además de la seriedad y la competencia con que debemos enseñar esos contenidos, nuestra tarea exige nuestro compromiso y nuestra actitud en favor de la superación de las injusticias sociales.*³²

Otro gran tema que detalla Freire en sus *Cartas a quien pretende enseñar*, transmitir a los estudiantes *cosas de la vida*, enseñarles a enfrentar la vida una vez que terminen sus estudios formales o durante el transcurso de los mismos. Es fundamental recordar que los y las docentes son seres políticos y demostrarles a los estudiantes que las injusticias sociales no deberían pasar desapercibidas en las clases.

Siguiendo esta línea, de que los y las docentes son personas también, Bara (2019) detalla que un profesor o una profesora que ama el conocimiento, puede enamorar a los y las estudiantes y así ser un foco de atracción para los mismos:


*(...) ¡Qué bueno enamorarse de alguien enamorado del conocimiento, de alguien que busca porque en el fondo cree que un mundo mejor es posible! Si indagáramos en las vidas de médicos, arquitectas, ingenieras, maestros de primaria o abogados que se apasionan por lo que hacen y por hacer eso que hacen de la mejor manera posible, probablemente encontraríamos por el camino a alguno de esos profesores universitarios de los que aquí estamos hablando.*³³

Es llamativo cómo a medida que pasaron los años, la bibliografía fue incluyendo a la mujer en la docencia universitaria y en profesiones, que antiguamente, eran netamente masculinas. Los ejemplos son los de Freire (2010) y Bara (2019) cómo es sus libros incluyen a las mujeres no sólo docentes, sino profesionales.

³¹ **FREIRE, Paulo.** 2010. *Cartas a quien pretende enseñar* – Primera carta – Pág. 53

³² *Ibíd.* – Sexta carta – Pág. 102

³³ **BARA, Francisco Esteban.** 2019. *La universidad light.* – Capítulo 9: Enamorados de don Juan, don Juan el enamorado - Pág. 100

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 20 de 73	

*En efecto, si bien las mujeres somos mayoría en las aulas universitarias y hemos diversificado nuestras opciones, las elecciones diferenciadas por sexo aún persisten. Las carreras científicas y las tecnológicas son un bastión masculino en casi todos los países.*³⁴


La Dra. Alicia Itatí Palermo (2008) en uno de sus trabajos estudia a las mujeres estudiantes de carreras “masculinas” como las ingenierías y aún persiste esa masculinidad en esas carreras.

Comparando con lo detallado anteriormente donde el General Perón inauguraba en 1953 la Universidad Obrera Nacional y sólo se pensaba e imaginaba que iba a ser para obreros, para *hombres* que pudieran estudiar y especializarse, y que casualmente esos profesores también eran *hombres*.

Lógicamente que en 1953 había un contexto determinado social, cultural, político, educativo y económico que se incluía poco y nada a la mujer (considerando que la ley de sufragio femenino se había aprobado recién en 1947³⁵). Pero sobre este contexto se ampliará en el próximo nivel de integración.

³⁴ **PALERMO, Alicia Itatí.** 2008. Estrategias y Proyectos profesionales de las estudiantes de carreras “masculinas” – *Introducción*

³⁵ Fue el gobierno de Juan Domingo Perón en 1947, el que sancionó el sufragio femenino. Se destaca la notable figura de Eva Perón que creó la Rama Femenina del Partido Justicialista. En 1951 cuando las mujeres votaron por primera vez en la Argentina, ocuparon más del 30% de los escaños parlamentares. Se trató de un acontecimiento singular, pues ningún país de América Latina poseía, a mediados del siglo pasado, esa cantidad de representantes mujeres. – Fuente: BARRANCOS, Dora Beatriz. 2014. – *Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947)*.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 21 de 73	

Segundo nivel de integración

Dentro de este segundo nivel de integración me enfocaré en tres Seminarios de la Especialización en Docencia Universitaria que son los siguientes: *POLÍTICA Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO Y PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.*


Desde el seminario *POLÍTICA Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR* se analizaron los fundamentos y los principales modelos teóricos del planeamiento educativo del país este desarrollo se puede leer en la primera sección Políticas públicas y planeamiento de la educación en la Argentina, para luego poder desarrollar una comprensión global de la complejidad en los problemas académicos actuales que se puede encontrar en las secciones Las primera universitarias y Género y universidad: uno de los problemas contemporáneos de las instituciones.

Desde el seminario *LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO* se analiza el contexto político, económico, social y cultural en que se desarrolla la actividad universitaria en el ámbito nacional para poder comprender el complejo vínculo entra la universidad, la economía y la producción. Este seminario es transversal en todo el Segundo Nivel de Integración (Políticas públicas y planeamiento de la educación en la Argentina, UON y UTN en contexto, Las primera universitarias y Género y universidad: uno de los problemas contemporáneos de las instituciones).

Y desde el seminario *PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA* se describe uno de los problemas actuales transversales a la sociedad y que la universidad no deja de estar ajena a la misma que es el problema de género, la feminización de la ingeniería y se puede encontrar en las secciones Las primera universitarias y Género y universidad: uno de los problemas contemporáneos de las instituciones.

Políticas públicas y planeamiento de la educación en la Argentina

Durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda (1862-1880), se reconoce la necesidad de políticas públicas en materia educativa, es donde *la educación común y pública se convierte en una cuestión de interés nacional* (ÁLVAREZ DE TOMASSONE, 2006). Pero previo a esos momentos, Sarmiento en 1856, impulsó reformas educativas que incluían a las mujeres, tanto en papeles de *educandas* como de *educadoras* (PIGNA, 2019).

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 22 de 73	

Antes que la generación del '80 tenga su papel relevante en la educación técnica del país, se crearon el Colegio Nacional y la Escuela Normal. Es importante destacar que luego de atravesar la educación primaria, los varones continuaban sus estudios en los Colegios Nacionales y se esperaba que los mismos continuasen su educación formal en la Universidad. En cambio, las mujeres, luego de la primaria, continuaban sus estudios en las Escuelas Normales y las mismas formaban *maestras*, maestras de primaria básicamente. Como lo describe Morgade (1995):

(...) la importancia para las mujeres de las escuelas normales no debe ser sobreestimada: eran la única alternativa y las mujeres no podían seguir luego en la universidad. Además, la educación recibida era considerada inferior a aquella que preparaba para los estudios superiores.³⁶

No sólo se puede observar la diferencia de educación entre los diferentes sexos³⁷, sino que también, la educación del colegio nacional era elitista, ya que las universidades de esa época eran sumamente elitistas. En cambio, las maestras que salían de la escuela normal, se las veía que venían de sectores populares.

Casualmente, esta diferenciación se acentúa más cuando se habla de *maestras* y *maestros*³⁸. Según Morgade (1997) detalla que “trabajar como maestra” no significaba lo mismo que “trabajar como maestro”, y tampoco era lo mismo “ser maestra” a que “ser maestro”. Por más que la autora describe que eso pasaba a finales del siglo XIX, afirmo que durante el siglo XX siguió aconteciendo. Y me propongo pensar qué pasa en el siglo XXI respecto a *las maestras* y *los maestros*.


En 1882 se realizó el Congreso Pedagógico con el objetivo de evaluar el estado de la enseñanza común en el país y proponer las reformas necesarias. La contienda ideológico – religiosa en que se involucró el Congreso constituye un antecedente fundamental para comprender la sanción de la ley 1420 sobre la base de los principios de obligatoriedad, gratuidad, gradualidad y neutralidad en materia religiosa.³⁹

³⁶ **MORGADE, Graciela.** 1995. *Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum* – Pág. 28

³⁷ En esa época la educación se diferenciaba con el sexo biológico que poseían al nacer las personas.

³⁸ **FREIRE, Paulo.** 2010. *Cartas a quien pretende enseñar*

³⁹ **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita.** 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)* – Cap. I – Pág. 7

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 23 de 73	


Durante la Generación del Ochenta se realizó el Congreso Pedagógico que propuso variados cambios en la educación argentina. Pero con las escuelas normales y los colegios nacionales no era suficiente para que el país evolucione, faltaba la parte técnica, tecnológica, el desarrollo industrial de la Nación, es así como en 1898 se crea la Escuela Industrial de la Nación. En la Universidad de Córdoba se crea en 1873 la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y entre 1890 y 1912 se crean las Universidades provinciales de La Plata y de Tucumán con estudios superiores científicos y prácticos (ÁLVAREZ DE TOMASSONE, 2006).

Para 1918 aconteció la Reforma Universitaria en Córdoba, algunos de los principios más importantes de la Reforma Universitaria fueron los siguientes:

- ✓ Autonomía universitaria: donde cada institución educativa pueda elegir libremente las carreras que desea dictar, los profesores de las mismas y conformar los planes de estudios en función de los principios rectores de las mismas.
- ✓ Ingreso por concurso docente: hasta ese momento los cargos docentes eran vitalicios y los mismos se heredaban, no existían los concursos por antecedentes. Por lo que no importaba si los docentes eran capaces, o si los estudiantes aprendían, esos docentes estaban a cargo de cátedras y no se discutían los puestos que ocupaban.
- ✓ Cogobierno universitario: la universidad iba a ser gobernada por todos los claustros que pertenecían a las mismas (estudiantes, docentes y graduados; posteriormente se incluyen a los no docentes). Hasta allí sólo las gobernaban los docentes, y esta es otra razón por la cual se perpetuaban los cargos docentes.
- ✓ Extensión: la extensión universitaria se propone para tender un puente hacia la comunidad. Para que la universidad esté en contacto con la sociedad que la rodea.
- ✓ Enseñanza de ciencia: exigían que las universidades enseñen ciencia, ya que hasta ese momento se enseñaba religión, algo *incompatible* con la ciencia.

El siguiente es un párrafo extraído del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria:

La juventud Universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy por ti, mañana para mí", corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la Ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 24 de 73	

repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la Ciencia. Fue entonces cuando la oscura Universidad Mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.⁴⁰

Es un breve pero impactante párrafo que detallaba lo que pasaba en esa época en las universidades. *La reforma se sustentó en la renovación de la enseñanza, la investigación y de las autoridades, ya que su propósito fue renovar los planes de estudio, las carreras, los métodos de enseñanza, el cuerpo de profesores, a la vez que se propuso renovar los mandatos de las autoridades, los electores y los representantes del gobierno (MAZZOLA, 2007).*

La educación técnica en la Argentina siguió creciendo en pos de las necesidades del país, algunas veces con aciertos y otras veces con desaciertos, pero intentando que evolucionen las escuelas industriales.


Con la Constitución de 1949 se detalló una filosofía del Estado, mientras Juan D. Perón era el Presidente de la Nación, se fomentó el desarrollo físico, perfeccionamiento intelectual y social, capacitación profesional, entre otras. Y además, la educación primaria se convertía en obligatoria y gratuita. El Estado tenía una función social, de orientar profesionalmente a los jóvenes. Para el Segundo Plan Quinquenal (1954) se terminó casi con la totalidad de la autonomía universitaria por parte del control del Estado, es por esto que se generaron un vaciamiento del cuerpo docente y una caída del nivel académico (ÁLVAREZ DE TOMASSONE, 2006).

UON y UTN en contexto

Cuanto más antigua y consolidada está la escuela en la trama de relaciones sociales, más fuerte y definitorio es el sello con que “marca” a sus alumnos, a sus docentes, a sus climas y a los rasgos de su vida cotidiana.⁴¹

⁴⁰ **Universidad Nacional de Córdoba Campus Virtual. Manifiesto Liminar** – <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>.

⁴¹ **FERNANDEZ, Lidia.** 1996. *Instituciones educativas* – Capítulo I. Introducción. Las instituciones, protección y sufrimiento – Pág. 27

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 25 de 73	

Importante reflexión para tener en cuenta para entender el contexto en el que la UON se funda y, posteriormente, se crea la UTN. Cómo es que nace la Universidad Obrera Nacional y el por qué se demoran 5 años para iniciar el primer ciclo lectivo.

El siguiente fragmento fue extraído de la primera revista de la UON, fue escrito por el rector, Cecilio Conditi y la nota se llama *HOMBRES BUENOS*. Como se mencionó anteriormente, lo que no se nombra no existe, por lo cual, en 1953 sólo los hombres, varones argentinos podían estudiar en la Universidad Obrera Nacional.

Al inaugurar los cursos el día 17 de marzo de 1953, el General Perón dijo: “Lo que nosotros queremos en esta Nueva Argentina, es que la ciencia y la cultura sean del Pueblo, y que el Pueblo esté formado por hombres que amen a los hombres y no que preparen su destrucción y su desgracia. Cuando la cultura y la ciencia, instrumentos maravillosos de la humanidad, estén al servicio del bien, manejados por hombres buenos y prudentes, podremos decir que la ciencia y la cultura son elementos positivos y no negativos de la humanidad. Y eso no será posible ni realizable hasta que la ciencia y la cultura estén en manos del pueblo y solamente del pueblo.”⁴²


Es sumamente complejo que mujeres empezaran a estudiar en la UON, y posteriormente, en la UTN cuando la universidad era concebida para *HOMBRES BUENOS*. Y el contexto social, cultural, educativo distaba mucho de incluir a la mujer de forma igualitaria que a los varones.

Los primeros resultados fueron notables. Entre 1947 y 1951 se crearon setenta y ocho escuelas –fábrica, ciento tres escuelas de aprendizaje, ciento seis escuelas de medio turno, trescientos cuatro escuelas de capacitación obrera para adultos y setenta y ocho de capacitación profesional para mujeres Las especialidades dictadas eran numerosas: radiocomunicaciones, mecánica general, artes gráficas, zapatería, plomería, carpintería de obra, obras sanitarias y muchas otras. Para mujeres se enseñaba corte y confección, bordado, lencería, camisería, juguetería, etc.⁴³

Es notable la diferencia que se hacía en la enseñanza para varones y para mujeres, como lo detalla Álvarez De Tomassone (2006) en *La génesis de la universidad (1948-1962)*, ¿cómo va una mujer estudiar carreras *masculinas*? ¿cómo se va a animar una mujer pensar que puede

⁴² Revista de la Universidad Obrera Nacional. **Universidad Obrera Nacional**. 1953. Año I Número 1 – Pág. 13

⁴³ **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita**. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)* – Cap. II – Pág. 13

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 26 de 73	

estudiar otra carrera que no sea *femenina*, que no sea dedicada a las mujeres? Si el mismo gobierno hacía la diferenciación de lo que podían o no estudiar los varones y las mujeres.

Para ingresar a la U.O.N. era necesario acreditar título de técnico de fábrica o egreso de secuelas industriales del estado, aunque se daba preferencia a los primeros. Además, como en el segundo ciclo, condición de obrero y buena conducta comprobadas. Los cursos tenían una duración de cinco años y su aprobación otorgaba el título de ingeniero de fábrica.⁴⁴

La Universidad Tecnológica Nacional la fundó el presidente Juan Domingo Perón y se llamó en 1948 Universidad Obrera Nacional, pero recién en 1953, con el Segundo Plan Quinquenal de Perón se inicia el primer ciclo lectivo de la UON, ¿por qué se demoraron 5 años para dar inicio? Porque se necesitaba organizar correctamente el presupuesto del país para que el inicio de las actividades de la universidad sea con el presupuesto del Segundo Plan Quinquenal (NAPOLI).

Otra teoría de la demora en el inicio del primer ciclo lectivo es la siguiente:


Los problemas económicos y políticos que ocuparon prioritariamente la atención del gobierno entre 1949 y 1952 no constituyen razón suficiente para explicar la dilación. Tal vez, el motivo del retraso fuera más simple. Esta institución había sido concebida como la culminación de un ciclo organizado en tres etapas, la primera puesta en marcha en 1944 y las dos últimas en 1948. Si consideramos que los cursos de perfeccionamiento técnico duraban cuatro años, una sencilla operación matemática permite comprender que hasta 1952 no fue necesario implementar el ciclo superior. Recién ese año egresarían los técnicos de fábrica que conformaban la clientela estudiantil de la nueva universidad.⁴⁵

De todas formas, creo yo, que ambas razones son válidas y viene una a consecuencia de la otra, de ser planificado correctamente las etapas, también se iba a planificar el presupuesto que se necesitaría para cada una de ellas.

Como ya se mencionó anteriormente la UON se crea en 1948, pero recién en 1953 se lleva a cabo el acto fundacional efectivo de la Universidad Tecnológica Nacional. En marzo de 1953 abre sus aulas no sólo la Facultad Regional Buenos Aires, sino también las Regionales de Córdoba, Mendoza, Rosario y Santa Fe. La idea de regionalizar la universidad fue para tener mayor desarrollo productivo en las principales ciudades del país (Historia de la UTN, 2021).

⁴⁴ Ibíd. – Cap. III – Pág. 2

⁴⁵ Ibíd. – Cap. III – Pág. 6

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 27 de 73	

En 1960, con nuevas autoridades, se realizó la Primera Colación de Graduados. Fueron destacados 412 nuevos profesionales en las especialidades: construcción; electrónica; eléctrica; metalúrgica; mecánica; química; textil; y naval.⁴⁶

En 1960, como se detalla, se realiza la primera colación de grado. Pero a partir de 1957 la Universidad Obrera Nacional, y posteriormente, la Universidad Tecnológica Nacional inicia su camino brindando egresados universitarios a la Argentina. Esa primera colación de grado selló la etapa de incertidumbres, huelgas y reclamos estudiantiles que se generaron por la reorganización de la institución (ÁLVAREZ DE TOMASSONE, 2006).


Pero recién el 31 de agosto de 1962 se establece el primer Estatuto Universitario a través de la primera Asamblea Universitaria, estos primeros años de la UON y luego, la UTN posee un estilo de gestión fuertemente centralizado y vertical, por la poca o nula participación de la comunidad educativa hasta la aprobación del primer estatuto universitario (GAMONDES, y otros, 2016).

(...). La creación de la Universidad Obrera reconoce motivaciones sociales, económicas y políticas. Sociales en tanto se hizo eco de las inquietudes de gremios y sindicatos y ofreció a sectores hasta entonces desplazados del ámbito universitario, una posibilidad de acceso a la educación superior. Económico-políticas porque se propuso formar a la vez, los virtuosos ciudadanos de la Nueva Argentina y una clase de ingenieros experimentados en la práctica laboral, que fueran útiles a los planes de desarrollo industrial del gobierno.⁴⁷

Años más tarde la Universidad Obrera Nacional se transformó en Universidad Tecnológica Nacional, pero como detalla el párrafo anterior. La universidad siempre alzó la misma bandera, para que estudien los trabajadores y trabajadoras, hoy por hoy, a las personas que trabajan se les da la posibilidad de elegir el turno de cursada, y si no, modificarlo en función de sus necesidades particulares para que puedan trabajar y estudiar, y así ser universitarios, brindando a la sociedad ingenieros e ingenieras experimentadas en la práctica laboral.

⁴⁶ **Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires.** 2021. <https://www.frba.utn.edu.ar/historia/>

⁴⁷ **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita.** 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962) – Cap. III – Pág. 13*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 28 de 73	

En su fundación, nuestra universidad optó por el perfil profesional de sus carreras, orientado a la formación para el mundo del trabajo y la empresa.⁴⁸

Los fines de la U.T.N., expuestos en el artículo 2º, eran la preparación de profesionales en el ámbito de la tecnología, con una formación cultural y humanística que los habilite para desenvolverse en los planos directivos de la industria y la sociedad. A la vez, promovería el mejoramiento y desarrollo de la industria nacional mediante tareas de investigación, asesoramiento, organización y dirección. Era imprescindible para el cumplimiento de estos objetivos, un estrecho contacto con la industria y las fuerzas económicas del país, con las demás universidades y otros organismos culturales y técnicos.⁴⁹

Ese perfil institucional sigue vigente como en sus orígenes, es por esto que la docencia y la investigación quedaron por mucho tiempo relegados. Es menester reconocer que tanto la investigación como el ejercicio de la docencia, actualmente, están teniendo un papel mucho más importante que en los orígenes de la universidad, pero aún falta mucho camino por recorrer.

Las primeras universitarias

Al contrastar las cifras de la matrícula femenina de fines del siglo pasado⁵⁰ con las actuales, en todos los niveles educativos, podemos afirmar que el siglo XX ha sido un punto de inflexión en la historia de la educación de las mujeres en la Argentina y, en general, en el mundo occidental.⁵¹


Para entender el contexto de la Universidad Obrera Nacional es necesario abordar esos primeros momentos donde la mujer decide iniciar y concluir diversas carreras universitarias, según Alicia Itatí Palermo (2008):

⁴⁸ **GAMONDES, Estela del Carmen, y otros.** 2016. *Cultura institucional y desarrollo de la investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010* – Cap. II – Pág. 52

⁴⁹ **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita.** 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)* – Cap. IV – Pág. 10

⁵⁰ Este párrafo fue escrito en 1995, así que cuando la autora se refiere al *siglo pasado*, se refiere al siglo XIX, y no al XX como podemos interpretar en estos momentos en los cuales estoy desarrollando este trabajo final integrador.

⁵¹ **MORGADE, Graciela.** 1995. *Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum* – Pág. 26

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 29 de 73	

A más de un siglo de que las mujeres ingresaron a la universidad, son mayoría en las aulas universitarias. Esta feminización de la educación universitaria se vio acompañada de una diversificación de las opciones, aunque algunas carreras como las ingenierías, siguen siendo un bastión masculino en nuestro país y en casi todos los países occidentales, con una tendencia lenta pero creciente al aumento de la participación femenina.⁵²

El siguiente párrafo lo cita Palermo (2008) y es sumamente llamativo cómo describen y caracterizan a la *mujer*, y además le prohíben ingresar a la Universidad de Bologna:

“Ya que la mujer es la razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso y de la destrucción de la antigua ley, y ya que en consecuencia hay que evitar todo comercio con ella, defendemos y prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad.”

Decreto de la Universidad de Bologna, 1377.⁵³


Lógicamente es necesario entender que ese decreto es del Siglo XIV, pero debieron pasar varios siglos para que la mujer ingrese al sistema educativo, y más aún para que sea parte de la educación superior.

Palermo (2006) describe el proceso de ingreso y permanencia de las mujeres en la educación superior en su artículo *El acceso de las mujeres a la educación universitaria*. Las primeras universitarias fueron médicas en la mayoría de los países a partir del siglo XIX. Desde los comienzos de la primera universidad, la de Bologna en 1088, donde estaba prohibido expresamente que una mujer estudiara, debieron pasar un poco más de 700 años para que las mujeres accedieran a la educación universitaria. Desde que las primeras mujeres comenzaron a graduarse como médicas, recién pasaron tres siglos, con lo cual se demuestra que aún falta mucho por recorrer, que las carreras *masculinas* dejen de serlo y sean simplemente carreras universitarias, que no tengan género las mismas.

Luego, siguiendo el relato de Palermo (2006) se detalla que recién en 1893 las mujeres pudieron ingresar y matricularse en las facultades que no sean de ciencias médicas. Pero esto sucedía en EEUU y Europa. Mientras tanto, ¿qué pasaba en América Latina?

⁵² PALERMO, Alicia Itatí. 2008. Estrategias y Proyectos profesionales de las estudiantes de carreras “masculinas” – *Introducción*

⁵³ PALERMO, Alicia Itatí. 2006. *El acceso de las mujeres a la educación universitaria* – Pág. 11

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 30 de 73	

En Latinoamérica, el acceso de las mujeres a los estudios universitarios se produjo a partir de la década de 1880 y también la carrera de medicina tuvo un rol protagónico. Fueron cinco los países latinoamericanos que incorporaron mujeres a la universidad en el siglo XIX: Brasil, México, Chile, Cuba y Argentina.⁵⁴

Respecto a Latinoamérica las mujeres accedieron a la educación superior con pocas décadas de diferencia que en América del Norte y en el viejo continente. Cecilia Grierson es la primera mujer que se gradúa en la Universidad de Buenos Aires. Como sucedió en el resto del planeta, las primeras mujeres graduadas en Argentina son en carácter de médicas.

Los intentos de las primeras médicas para acceder a la docencia universitaria o a la investigación -ámbitos profesionales negados al desempeño femenino- pusieron de manifiesto las dificultades que debieron sortear en el campo del conocimiento. Aquellas que alcanzaron la docencia universitaria, lo hicieron en calidad de auxiliares, es decir, en la escala más baja de la estructura académica. Afirmación de lo expuesto es el caso de María Teresa Ferrari de Gaudino, que en 1909 fue designada ayudante de la Cátedra de Anatomía Patológica. A partir de 1915, esta tendencia se fue acentuando.⁵⁵


En 1889 Cecilia Grierson es la primera mujer universitaria de la Argentina, pero luego de la Reforma Universitaria de 1918 comienzan a ser parte como estudiantes, graduadas y docentes en mayor medida (PIGNA, 2019). El párrafo anterior detalla cómo a las graduadas universitarias les resultaba imposible acceder a cargos concursados de docencia universitaria, sólo las designaban como Ayudantes de Cátedra. Detalla Flecha García (1993) que la primera mujer designada como Profesora Adjunta fue en la Universidad del Litoral y obtiene la titularidad recién en 1925.

Volviendo al paralelismo de épocas, el primer Ingeniero que se recibe en el país, es el Ingeniero Luis Augusto Huergo, como Ingeniero Civil, recibido de la Universidad de Buenos Aires en 1870. Pero la primera mujer Ingeniera recibida del país ¡y de Latinoamérica!, también es Ingeniera Civil de la Universidad de Buenos Aires, pero recién en 1918 (48 años después que Huergo) se recibió la primera Ingeniera Civil Elisa Beatriz Bachofen.

Pasó casi medio siglo para que exista una mujer que egrese como Ingeniera. ¿Cuánto es medio siglo? Si consideramos que las carreras de ingeniería en el país ya cumplieron 150 años,

⁵⁴ *Ibíd.* – Pág. 27

⁵⁵ **Universidad de Buenos Aires.** 2021. – *Programa historia y memoria. 200 años de la UBA* – Las primeras mujeres en la UBA

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 31 de 73	

un tercio de ese tiempo no existió participación de las mujeres. Y dentro de los últimos 100 años hubo un incremento paulatino de la mujer en la carrera de ingeniería, pero todavía queda un largo camino para que la INGENIERÍA no se relacione a un género en particular.

Respecto a la Universidad Tecnológica Nacional, la primera mujer en obtener el título *Ingeniero*⁵⁶ en Construcciones fue en el año 1970 a la *Ingeniera en Construcciones Elena Manuela Stinco*. Tuve la oportunidad de conocerla y le hice una breve encuesta para conocer cuándo estudió y algunas singularidades de su transcurso por la Universidad Tecnológica Nacional. Ella fue la primera mujer en recibirse en la UTN de Ingeniera en Construcciones, pero recuerda que en Ingeniería Química había algunas mujeres más y ya había graduadas de la especialidad. La carrera Ingeniería en Construcciones es la predecesora de la Ingeniería Civil en la UTN.

El título de la primera Ingeniera en Construcciones en la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires es *Ingeniero*, sí, el masculino, es por eso bueno recordar lo siguiente:


La lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no se nombra o no existe o se le está dando carácter excepcional, no hace falta tener un sentido muy agudo de la lengua para darse cuenta de ello, es por ello que denominar en masculino a una mujer que transgrede una norma tiende hacia cuatro objetivos:

- a) invisibilizar a las mujeres que los ocupan;*
- b) presentar su caso como una excepción que demuestra no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían;*
- c) marcar con una dificultad más el acceso a algunos cargos u oficios (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística);*
- d) reservar el masculino para actividades prestigiadas.⁵⁷*

La Ingeniera en Construcciones Elena Manuela Stinco fue la primera mujer recibida de la carrera Ingeniería en Construcciones de la UTN FRBA pero ella misma me contó que ya había alguna egresada en la carrera de Ingeniería Química, así mismo, ¿cuántas mujeres Ingenieras recibieron el título de *Ingeniero*? ¿En qué año se habrá modificado el género en los títulos universitarios en la UTN y pasaron de títulos de Ingeniero a Ingeniera?

⁵⁶ Sí, no es un error de tipeo, el título que le otorgaron fue de Ingeniero, no Ingeniera.

⁵⁷ Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 1999 – *En femenino y en masculino*. – Ministras y mujeres – Pág 49

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 32 de 73	

Es llamativo encontrar en la Ley 13.229 que crea a la Universidad Obrera Nacional, en su Artículo Primero detalla: *Implántase para los obreros y obreras provenientes del ciclo básico de aprendizaje y capacitación...* me sorprende gratamente que en el primer artículo de la ley que crea la UON se incluya también a mujeres obreras. De todas formas, con sólo mencionarlas en ese primer artículo no fue suficiente para que exista una participación real de las mujeres en la UON.

Género y universidad: uno de los problemas contemporáneos de las instituciones

Los problemas contemporáneos de las Universidades Nacionales son varios y de temáticas diversas, lógicamente que la Universidad Tecnológica Nacional no es la excepción.

Pero para poder tener una idea más acabada de los problemas que tiene la institución en particular, nos centraremos en las cuestiones de género, básicamente en la perspectiva de género que posee la institución o que *no* posee.


Morgade en 1995 ya planteaba los problemas que generaban la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones:

- Referido a la actividad científica que son referidos a la presencia o ausencia de mujeres en las instituciones científicas y en la historia de la ciencia en general.
- Referido a las cuestiones relativas al contenido de las teorías científicas, acerca de la condición femenina y las diferencias de género.
- Referido a los problemas metodológicos relativos a procedimientos para acceder al conocimiento y fundamentarlo.⁵⁸

Respecto al primer punto que refiere la Dra. Graciela Morgade, hoy, en el 2021 no existe bibliografía donde se encuentre quién fue la primera ingeniera recibida en la Universidad Tecnológica Nacional, ¡qué difícil es el reconocimiento de las mujeres en el campo científico, y en la ingeniería en particular!

En 1918 egresó de la Facultad de Ingeniería de la UBA la primera mujer ingeniera de Argentina y Latinoamérica, unos años después su hermana fue la tercera ingeniera

⁵⁸ **MORGADE, Graciela.** 1995. *Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum* – Pág. 29

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 33 de 73	

argentina. Un siglo después el porcentaje de mujeres en ingeniería ronda el 20% y el techo de cristal es aún una realidad en la mayoría de las empresas e instituciones.⁵⁹

Como mencioné anteriormente, la primera ingeniera de la UBA tiene aún escaso reconocimiento, pero por lo menos ya se habla de ella, y se encuentra alguna bibliografía sobre Elisa.


Las mujeres aún enfrentamos, en el mundo laboral y en la participación social, barreras psicosociales y materiales que, en la mayoría de los casos, nos mantienen en posiciones alejadas de los lugares de poder e influencia. Este fenómeno, que se conoce como “techo de cristal”, refiere a esas barreras que dificultan llegar a los puestos más altos en igualdad de condiciones y salario dentro de las organizaciones corporativas, gubernamentales, partidarias o educativas. Estudios realizados sobre el tema señalan que cuando las mujeres deciden ocupar cargos típicamente masculinos en la carrera laboral deben enfrentar más exigencias que sus pares varones. La situación de la vida personal, los embarazos, las etapas de crianza de los hijos pequeños y las posibilidades de viajes de estudio y trabajo son aspectos que se consideran a la hora de construir la carrera. Lo mismo ocurre al tener que enfrentar estereotipos cuando se evalúa la actuación de las mujeres en funciones de gobierno: se tiende a atribuir las conductas a rasgos femeninos y no a sus condiciones de formación, trayectoria y competencias profesionales.⁶⁰

Tanto Veiravé como Cuenca Pletsch mencionan en sus artículos el *techo de cristal*. Ellas, una rectora de la Universidad Nacional del Nordeste y la otra, decana de la Facultad Regional Resistencia de la UTN, mujeres que alcanzaron altos puestos en la educación reconocen que el techo de cristal existe, y es una realidad en la educación. Donde en la educación hay una mayor participación femenina, pero al momento de ocupar cargos importantes en las esferas de las instituciones, las mujeres profesionales se encuentran que en ese ámbito les cuesta más llegar a un alto cargo que un par varón, y se las cuestiona por ser simplemente mujeres, preguntando e indagando cómo llegaron a ese cargo, entre otras cosas, pero la capacidad, la inteligencia, la formación, la trayectoria y las competencias profesionales no es lo primero que se evalúa.

En las universidades las mujeres hemos logrado importantes espacios de inserción y participación paulatinamente. Sin embargo, la evolución favorable no se traduce, necesariamente, en un mayor acceso a los cargos directivos más importantes dentro de los

⁵⁹ CUENCA PLETSCH, Liliana. 2019. *Vocaciones femeninas en ingeniería, un tema pendiente en Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina* – Pág. 52

⁶⁰ VEIRAVÉ, María Delfina. 2019. *Políticas que igualan*.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 34 de 73	

gobiernos universitarios. En Argentina, pese a la proporción mayoritaria de mujeres en el mundo académico, sobre 57 universidades públicas nacionales, solo seis, o sea, un 10,5 por ciento están conducidas por mujeres electas por los claustros. La conquista de derechos y de igualdad de género no es un tema sectorial de las mujeres: requiere diseñar y desarrollar programas y asignar recursos sociales y materiales que permitan compensar las desigualdades. Por eso, la perspectiva de género debe ser considerada transversalmente en la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas en todas las esferas de acción.⁶¹

Los próximos dos fragmentos que siguen fueron sacados del libro *Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina (2019)* que editó el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina (CONFEDI) y el Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions (LACCEI) para darle visibilidad y valorar a la “Mujer en Ingeniería”:


Partimos de la idea de que en el campo de la ingeniería ha predominado un discurso masculino que se encuentra instalado socialmente y que probablemente influye en la inclinación de las mujeres a seguir una carrera en ingeniería, con lo cual, quizás se podría plantear la pertinencia de cambiar ese discurso y a partir de allí deconstruir un pensamiento que disocia a las mujeres de ciertas disciplinas que han sido siempre relacionadas con los hombres. Podría parecer algo no necesario para personas que conviven día a día entre ingenieros e ingenieras, pero cuando hoy en día aún existen empresas que realizan búsquedas laborales especificando la condición de ser hombre como requisito excluyente, queda a las claras que sí hay un pensamiento y una percepción enquistada, quizás en menor medida que hace unos años, que es necesario derribar.⁶²

En este sentido, hay que reconocer que faltan referentes femeninas en los distintos campos de la ingeniería. Con seguridad existen, pero no se comunican; han sido invisibilizadas durante décadas. Esta es, sin dudas, una tarea pendiente: visibilizar a todas esas mujeres para que las jóvenes cuenten con referentes femeninas que las inspiren. Contar con mujeres dirigiendo o formando parte de los gabinetes en Facultades de Ingeniería, con el testimonio de mujeres que ejercen la profesión en diferentes ámbitos del país y del mundo, rescatando la historia de mujeres destacadas en cada disciplina, es el primer paso para mostrar a estas carreras como una opción para las adolescentes.⁶³

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² **PINZÓN, Andrea.** 2019. *Ingenieras en Argentina: contexto y experiencias de estudiantes y profesionales en Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina* – Pág. 97

⁶³ **CUENCA PLETSCH, Liliana.** 2019. *Vocaciones femeninas en ingeniería, un tema pendiente en Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina* – Pág. 52-53

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 35 de 73	

La problemática de género, de perspectiva de género, no es exclusiva de la Universidad Tecnológica Nacional, claro está que la invisibilidad de la mujer en ingeniería pertenece a toda América Latina.

El CONFEDI en 2019, además de editar el libro *Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina* creó también el programa *Mujeres en Ingeniería* que su función es motivar a las jóvenes y niñas a estudiar ingeniería a través de la visibilización de ingenieras:

Entre sus objetivos se pueden mencionar:

- ✓ *incrementar las vocaciones en ingeniería,*
- ✓ *demostrar que las ingenierías son carreras con un amplio campo de acción profesional que facilita conciliar el ejercicio profesional con la vida social y familiar,*
- ✓ *promover la igualdad de derechos y oportunidades laborales,*
- ✓ *visibilizar a las ingenieras que ejercen su profesión y contribuyen al desarrollo local, nacional e internacional,*
- ✓ *impulsar que cada Facultad miembro del CONFEDI se sume a este programa para llevarlo a todos los rincones de nuestro país.⁶⁴*

Es de suma importancia estas acciones ya que, con el pasar de los años, se eliminará la frase que *la ingeniería es masculina*. Es necesario que las carreras universitarias no tengan género.

De todas formas, la UTN FRBA evaluó y publicó los datos estadísticos de mujeres estudiando ingeniería, la evolución se basa entre 2007 y 2016:


En los últimos 10 años se ha incrementado en un 38 por ciento la cantidad de mujeres que estudia alguna especialidad de Ingeniería en la UTN; pasó de haber 8.623 estudiantes mujeres en 2007, a 11.975 en 2016.

Las cifras, provenientes de la Dirección de Estadística de la Universidad, revelan que, pese al incremento, las mujeres aún representan un porcentaje muy menor del estudiantado; pasaron de ser el 13,8 por ciento en 2007, a ser el 15,6 por ciento en 2016.

Las mujeres involucradas en proyectos de investigación representan el 30% del total de investigadores de la UTN Buenos Aires.⁶⁵

⁶⁴ *Ibíd.* – Pág. 53

⁶⁵ <https://www.frba.utn.edu.ar/mujerestecnologicas-los-ultimos-diez-anos-crecio-38-ciento-numero-mujeres-estudia-ingenieria-utn/>

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 36 de 73	

En el 2016, el 15% de las personas que estudiaban en la Universidad Tecnológica Nacional eran mujeres. Respecto a las investigadoras de la UTN Buenos Aires, en este caso, se duplican la cantidad de mujeres y representan el 30%.

Así mismo hace años que existen políticas públicas que favorecen y motivan estudiar ingeniería para el desarrollo del país:

La falta de estudiantes mujeres en estas carreras impacta en el déficit de ingenieros que sufre nuestro país desde hace más de una década. En Argentina se reciben 8300 por año; el desafío, del 2012 a esta parte, es lograr tener un ingeniero cada 4 mil habitantes. Hoy tan solo hay 1 cada 6.300 habitantes cuando en países como China tienen 1 cada 2.000.⁶⁶

Pero aún quedan muchos años por recorrer para aumentar los egresados y egresadas en carreras de ingeniería.


La universidad es un espacio desde el que se debaten y se confrontan diversas concepciones teóricas e ideológicas. Es, al mismo tiempo, el lugar de la conservación y del cambio cultural. Por eso, las mujeres que participamos de los espacios de poder tenemos el importante rol de visibilizar temas y aportar interpretaciones que ayuden a romper con estereotipos sociales basados en los prejuicios, en construcciones culturales o en teorías rebatidas o refutadas por los procesos históricos.⁶⁷

Coincido con Veiravé cuando las mujeres que participamos de los espacios de poder tenemos el importante rol de visibilizar temas y particularmente en perspectiva de género. Entre el 2016 y 2018 fui Consejera Superior Estudiantil electa de la Universidad Tecnológica Nacional, y en ese período presenté el proyecto inicial del protocolo de género de la universidad.

Luego de varios años de trabajo en el Consejo Superior, junto a todos los claustros y todas las fuerzas políticas de la universidad se logró que la Universidad Tecnológica Nacional en junio del 2018 aprobara la Ordenanza 1638: *Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual*, utilizando una de las frases icónicas del Manifiesto Liminar: *desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más*. Que la Universidad

⁶⁶ Ibíd.

⁶⁷ VEIRAVÉ, María Delfina. 2019. *Políticas que igualan*.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 37 de 73	

Tecnológica Nacional, con toda la historia que representa, tengo su propio protocolo contra la violencia de género fue un gran avance para la comunidad toda.

Pero recién ahí comenzaba la historia de la Universidad y su relación con la perspectiva de género. Posteriormente, en abril del 2019, se aprobó en el Plenario de Rectoras y Rectores del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) la adhesión a la “Ley Micaela”, proyecto que implica la capacitación en problemáticas de violencia de género, y se recomendó a las instituciones universitarias que también lo hicieran. La ley, además, prevé la transversalización de la perspectiva de género en los programas de estudio.⁶⁸

Luego de esta recomendación, la UTN aprobó la Resolución 582/2019 donde establece la capacitación obligatoria y permanente en materia de género y violencia contra las mujeres y otras identidades de género autopercibidas (en resumen, se comenzó a aplicar la Ley Micaela en la universidad) y además encomendó que los contenidos de la Ley Micaela debían incluirse en la asignatura *Ingeniería y Sociedad* que es transversal a todas las carreras de ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional.

Además de que el CIN recomendara la aplicación de la Ley Micaela en las Universidades, *La Tecnológica*⁶⁹ se sintió alcanzada por la misma mucho antes, ya que la Ley Micaela surge por el femicidio de Micaela García, hija de Néstor “Yuyo” García, que en ese momento era Decano de la Facultad Regional Concepción del Uruguay y a su vez, *Yuyo* fue un gran partícipe en la confección del protocolo contra la violencia de género de la Universidad.


La universidad define cómo se forma un profesional y qué perfil se requiere para el desarrollo humano sustentable del país. En Argentina son casi 2.000.000 de jóvenes los que pasan por las instituciones universitarias durante varios años de su vida. En ese paso, incorporan conocimientos y experiencias que van a orientar su conciencia ciudadana y sus prácticas profesionales y sociales. Por eso, es importante avanzar en los contenidos para que promuevan prácticas de igualdad, de no discriminación, de solidaridad y de comprensión de la diversidad que nos conforman como sociedad argentina.⁷⁰

Pertenecer a la Universidad Tecnológica Nacional y ser partícipe del desarrollo y aprobación del *Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de*

⁶⁸ CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL. 2019. *Actualidad universitaria*

⁶⁹ Así se la llama a la Universidad Tecnológica Nacional en un ámbito de mayor informalidad.

⁷⁰ VEIRAVÉ, María Delfina. 2019. *Políticas que igualan*.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 38 de 73	


violencia o discriminación de género u orientación sexual, no sólo fue un gran orgullo, sino que fue un gran avance para la historia de la ingeniería argentina.

Aún falta camino por recorrer y más cuando anteriormente marco que el Estatuto Universitario y el Currículum no mencionan a la mujer expresamente, por fortuna contamos con la Universidad Nacional de Río Negro que es pionera de semejante cambio:

El 2017 marcó un hito en el desarrollo de las políticas orientadas a la igualdad de géneros en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). A partir de allí, la casa de estudios expresó su interés por este tema en una serie de procesos significativos que transformaron la vida institucional y abrieron un nuevo espacio de oportunidades para el futuro de la comunidad académica en su conjunto. Un paso trascendental para consolidar la igualdad de género fue la modificación del estatuto. Se trató de un proceso participativo desde el que se incentivó la formulación de propuestas por parte del conjunto de integrantes de la comunidad universitaria. Se consensuaron modificaciones coherentes con los tiempos actuales y ajustadas a los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. En cuanto a perspectiva de género, ahora la universidad tiene un estatuto sexuado en el que las mujeres no son invisibles.⁷¹

Desde ya que todas las instituciones educativas deberán cambiar no sólo sus estatutos, sino sus diseños curriculares con perspectiva de género para seguir con la convicción de desear una educación más equitativa y justa, pudiendo luego ser profesionales con perspectiva de género.

⁷¹ **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL.** 2019. *Actualidad universitaria – La voz de las mujeres*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 39 de 73	

Tercer nivel de integración

Dentro de este tercer nivel de integración me enfocaré en tres Seminarios de la Especialización en Docencia Universitaria que son los siguientes: *DIDÁCTICA UNIVERSITARIA*, *PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS TEORÍAS DE APRENDIZAJE* y *CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA*.

Desde el seminario *DIDÁCTICA UNIVERSITARIA* se reflexiona acerca de la importancia de la elaboración de una teoría de la enseñanza y conocer el proceso de su construcción en la UTN; como así también se hace referencia a la adquisición o no adquisición de conocimientos actualizados para el diseño, programación y organización de la enseñanza. Dentro de la sección Didáctica y teoría de los aprendizajes en la UTN se interrelacionan las teorías de la enseñanza y las teorías del aprendizaje. Así es como también dentro de esa sección se incluye la visión del seminario *PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS TEORÍAS DE APRENDIZAJE* analizando los fundamentos psicológicos-sociológicos del aprendizaje en relación con los procesos de enseñanza y comprendiendo los principios que se utilizan en la UTN para generar los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizajes.

Desde el seminario *CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA* se ofrecen aportes conceptuales para discutir críticamente las concepciones sobre la relación entre ciencia, tecnología, investigación y sociedad y el rol de la UTN relacionándolo con la naturaleza de la ciencia físico-natural o empírico-analítica como objeto prioritario de la enseñanza en las carreras de ingeniería (Investigación en la UTN.BA).


Didáctica y teoría de los aprendizajes en la UTN

Desde que cualquier persona ingresa en la educación, en el sistema educativo siendo estudiante, escucha hablar de didáctica, de pedagogía, pero los y las docentes no siempre tienen en claro qué es cada cosa, más cuando los mismos no estudiaron para desarrollarse profesionalmente como docentes.

En este capítulo nos centraremos en la didáctica específica de la Universidad Tecnológica Nacional, y de las teorías de los aprendizajes.

Pero, ¿qué es la didáctica? Según Lucarelli (2009) la didáctica para conformarse como teoría de enseñanza es a través de tres funciones:

- Reflexiva: estudiarse a sí misma
- Comprensiva: comprender la enseñanza

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 40 de 73	

- De intervención: lo que realmente pasa en el aula

Según Candau es un conjunto de conocimientos presentados de forma universal, el “cómo hacer” pedagógico; pero ajenos a los problemas relativos de la educación y al contexto sociocultural. Esta concepción de Candau se basa en Comenio “un artificio universal para enseñar todo a todos”.

En resumen, la didáctica es lo que se desarrolla *dentro del aula* y la pedagogía *todo lo que está por afuera del aula*. A su vez, la didáctica se divide en didáctica general y didácticas específicas. La didáctica general no diferencia taxativamente campos de conocimiento, niveles de educación, edades o tipos de establecimientos; en cambio las didácticas específicas poseen delimitaciones particulares del mundo de la enseñanza (CAMILLONI, 2007).


Respecto a las diferenciaciones de Camilloni de la didáctica general y de las didácticas específicas, podría decir que la definición de Candau de más arriba corresponde a la didáctica en general; y la definición de Lucarelli corresponde a las didácticas específicas.

Camilloni en *Didáctica general y didácticas específicas* (2007) separa a las didácticas específicas en categorías:

1. Didácticas específicas según los distintos niveles del sistema educativo: didáctica de la educación inicial, primaria, secundaria, superior y universitaria. A estas grandes divisiones se les agregan frecuentemente subdivisiones que especializan la didáctica según los ciclos de cada uno de los niveles y aun divisiones más pequeñas como, por ejemplo, didáctica del primer grado de la escolaridad primaria o del primer año de la escuela secundaria o de la universidad.

2. Didácticas específicas según las edades de los alumnos: didáctica de niños, de adolescentes, de jóvenes adultos, de adultos y de adultos mayores. También aquí encontramos especialidades donde las divisiones son también más finas y diferencian ciclos evolutivos con mayor precisión, como didáctica de la primera infancia, por ejemplo.

3. Didácticas específicas de las disciplinas: didáctica de la Matemática, de la Lengua, de las Ciencias Sociales, de las Ciencias Naturales, de la Educación Física, del Arte, etcétera. Estas divisiones, a su vez, dan lugar a subdivisiones que alcanzan niveles crecientes de especificidad, tales como didáctica de la enseñanza de la lectoescritura, didáctica de la educación en valores, didáctica de la educación técnica, didáctica de la música, didáctica de la natación o didáctica del inglés como segunda lengua. A estas delimitaciones se les van agregando otras más específicas aún, como, por ejemplo, didáctica del inglés como segunda lengua con propósitos específicos que pueden ser algunos de los siguientes: viaje, negocios, lectura literaria, conversación social, etcétera.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 41 de 73	

4. Didácticas específicas según el tipo de institución: didáctica específica de la Educación Formal o de la Educación No Formal, con subdivisiones según se trate, por ejemplo, en el primer caso, de escuelas rurales o urbanas y, en el último caso, de instituciones de capacitación para el trabajo o de instituciones recreativas, entre otras.⁷²

Como se puede observar el campo de la didáctica es muy grande y a la vez muy específica. De todas maneras, la didáctica general se vincula con las didácticas específicas de formas variadas, no necesariamente, al decir de Camilloni (2007) la didáctica general es el tronco del árbol y las específicas sus ramas, no están alineadas mas tampoco se contradicen frecuentemente.

La Didáctica de Nivel Superior, (...), es entendida como una didáctica especializada cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula universitaria y de instituciones terciarias, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y es función de un contenido científico, tecnológico o artístico, altamente especializado y orientado hacia la formación de una profesión.⁷³

Según Lucarelli (2007) la didáctica específica del nivel superior va a tener variados factores estructurantes ya que dependen de la institución donde se desarrolla y del currículum propio. Con lo cual, existe una didáctica específica en cada institución universitaria que va más allá de la docencia, con un *perfil institucional* determinado dependiendo de la *oferta curricular* específica.

Además, al decir de Candau, esa didáctica técnica debe ser pensada en función del proyecto ético y político que posee la institución.


La didáctica general no puede reemplazar a las didácticas específicas ni éstas a aquélla. Constituyen una familia disciplinaria con una fuerte impronta de rasgos comunes. Aunque no siempre es fácil lograr armonía y poner orden y organización en la familia, vale la pena intentarlo.⁷⁴

Es por todas estas particularidades que tiene la didáctica y las didácticas específicas que la **Didáctica en la UTN** es única y exclusiva de *la tecnológica*. De más está decir que cada una de las facultades regionales va a tener sus didácticas específicas en función de la localidad, y

⁷² CAMILLONI, Alicia. 2007. *Didáctica general y didácticas específicas*.

⁷³ LUCARELLI, Elisa. *La didáctica del nivel superior* – Pág.4

⁷⁴ CAMILLONI, Alicia. 2007. *Didáctica general y didácticas específicas*.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 42 de 73	

dentro de cada facultad regional, cada carrera universitaria va a tener sus didácticas específicas. En muchos casos se compartirán entre facultades regionales, entre diferentes carreras, o también misma carrera, pero diferente facultad regional. De todas maneras, es necesario recordar en este punto que las carreras de la UTN poseen el mismo currículum en todas sus facultades regionales.

En los orígenes de la Universidad Tecnológica Nacional se formaban ingenieros con espíritu práctico, y además, para estudiar en la UTN era necesario que los estudiantes trabajen en la industria para asegurarse la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

La clase teórico práctica, el diálogo como elemento dinamizador del aula y el reducido número de alumnos por curso, no más de treinta, eran los requisitos imprescindibles para instruir a aquel tipo de profesional. A ello se adicionaba la obligación de los alumnos de trabajar en la industria, en una rama afín a los estudios cursados. Esta característica aseguraba el proceso de transmisión de los conocimientos teóricos a la práctica del taller o la planta industrial y determinaba el horario vespertino de las clases de la U.T.N.⁷⁵

Verdaderamente, ese espíritu práctico de la Universidad no cambió a lo largo de los años, se siguen formando ingenieros e ingenieras con sentido práctico. La formación es teórico-práctica pero con una fuerte inclinación en la parte práctica. Lo que sí se transformó es que ya no es necesario trabajar en la industria para poder ingresar a la Universidad, tampoco es condición que las personas que estudien allí, trabajen.


Junto a estas características, el primer Estatuto conservó otros rasgos que diferenciaron a la U.T.N. del conjunto en el que se insertaba: su estructura nacional adecuada regionalmente, los horarios vespertinos acomodados al alumno trabajador, el acento en el carácter teórico-práctico de las clases, de asistencia obligatoria y, particularmente, la búsqueda de una permanente vinculación con la estructura productiva nacional y regional.⁷⁶

La Universidad, además de centrarse en la parte práctica de las carreras de grado que ofrece en su oferta educativa también tiene una vinculación con la estructura productiva nacional y regional; la UTN es la única Universidad Federal del país.

Las universidades tienen una gran responsabilidad en la configuración de la ciudadanía y en la democratización del espacio público porque, entre sus funciones, está la producción

⁷⁵ **ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita.** 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)* – Cap. IV – Pág. 15

⁷⁶ *Ibíd.* – Cap. V – Pág. 2

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 43 de 73	

*y distribución del conocimiento. Y en ese proceso se negocian y justifican teorías e interpretaciones acerca de lo social, lo cultural, lo natural, lo político y lo económico.*⁷⁷

En conjunto con lo mencionado anteriormente la UTN se basa en didácticas de grupo y en formar seres pensantes, críticos, éticos y autocríticos. Este es un claro ejemplo del aprendizaje en la enseñanza por competencias que la Universidad Tecnológica Nacional posee, donde, generar respuestas eficaces ante situaciones que lo requieran (LAFOURCADE, 1992) es una de los alcances de las competencias.

*Conceptualizada de esta manera, la competencia puede definirse como “...las capacidades agregadas y complejas para desempeñarse en los diferentes ámbitos que hacen a la vida humana en general y a una profesión en particular, y que funciona como un dispositivo en permanente proceso de revisión crítica y recreación” (Braslavsky). O bien como “...la adecuada integración de habilidades, conocimientos, disposiciones, etc, que posibilitan por el grado de perfeccionamiento logrado, la elaboración de respuestas eficaces antes situaciones que lo requieras” (Lafourcade).*⁷⁸

Es entendible que cuando una persona se refiera a didáctica se abran diferentes caminos, ya que como se describe anteriormente, las didácticas específicas son tantas y variadas que podría hacer un trabajo final integrador exclusivo de las didácticas específicas en la Universidad Tecnológica Nacional. Decido mencionar sólo algunas características que tiene la Universidad para poder centrarme en los y las docentes de esta institución.

*El aprendizaje se facilita cuando el alumno participa de manera responsable en el proceso de aprendizaje, cuando elige su dirección, formula sus propios problemas y asume las consecuencias de sus elecciones.*⁷⁹


*(...), la enseñanza requiere que provoquemos a nuestros estudiantes para que realicen diferentes actividades con el objeto de aprender, dada nuestra certeza de que los alumnos aprenden más y mejor cuando participan activamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida, y no sólo cuando reciben nueva información.*⁸⁰

⁷⁷ VEIRAVÉ, María Delfina. 2019. *Políticas que igualan*.

⁷⁸ GOMEZ DE GIRAUDDO, María Teresa. *Hacia una conceptualización de la educación por competencias*.

⁷⁹ AVOLIO DE COLS, Susana. 1996. *Los proyectos para el trabajo en el aula. De la teoría a la acción docente* – Pág. 98

⁸⁰ LITWIN, Edith. 2008. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* – Cap. 5 – Pág. 89

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 44 de 73	

Los y las docentes en la UTN, y en particular en la carrera de Ingeniería Civil de la UTN Facultad Regional Buenos Aires les brindamos a los estudiantes herramientas para que puedan aplicar toda la teoría en el trabajo profesional. Por más que no todos los y las estudiantes trabajan mientras estudian, cada uno de los docentes de cada asignatura constantemente le relacionan la teoría con ejemplos de la *vida real*, situaciones laborales reales para que puedan identificar términos y aprender junto con la aplicación de lo teórico. Al decir de Delval (1993) y de Camilloni (2007) es de gran importancia que la situación de aprendizaje sea bien elegida, la actividad deber ser real y que corresponda a una práctica social, así el aprendizaje será significativo; sino el conocimiento será inerte.

La forma característica del pensamiento formal consiste en, ante un problema nuevo, formular hipótesis para explicar basándose en los datos que se obtienen en ese momento o que se han obtenido anteriormente. El sujeto no actúa entonces al azar sino que va dirigido por una conjetura sobre lo que va a suceder, y así el tanteo queda más sometido a las ideas directrices que en etapas anteriores.⁸¹


Por lo cual, año tras año, los y las docentes les damos ejemplos a nuestros estudiantes cada vez más complejos relacionándolos con la teoría, van acumulando esa información y se logran aprendizajes significativos con énfasis en la formación integral del Ingeniero⁸², uniendo teoría con práctica, y realizando una articulación tanto horizontal como vertical entre las asignaturas⁸³ de la carrera.

*El conocimiento o el saber de una persona puede manifestarse de dos modos: como la habilidad para realizar alguna tarea o como la posesión de ciertas creencias en determinadas condiciones. En el primer caso, dentro de lo que podría denominarse **saber hacer** o **conocimiento operacional**, se encuentran, por ejemplo, cocinar, escribir, conducir un automóvil, construir un edificio o diagnosticar una enfermedad. El segundo modo de conocimiento se relaciona con la formación de creencias, y suele llamarse **conocimiento proposicional** debido a que el contenido de las **creencias** puede expresarse en*

⁸¹ DELVAL, Juan. 1983. *Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela* – Cap. 8 – Pág. 187

⁸² MARTINO, Julieta. 2018. *Trabajo de la asignatura: Ingeniería Civil II – ¿Qué es una asignatura integradora?* – Pág. 5

⁸³ BOURDIEU, Pierre. 2003. *Capital cultural, escuela y espacio social* – Cap. 9 – Pág. 134

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 45 de 73	

*proposiciones, es decir, informaciones que pueden ser transmitidas por medio de un lenguaje.*⁸⁴

La formación integral de ingenieros e ingenieras que desarrollamos los y las docentes en la institución se basa, además, en trabajos en equipo, en grupos.

*Desde la didáctica general se postula que es necesario atender a una doble demanda. La enseñanza, por una parte, debe ser individualizada y, por ese camino, con el apoyo del docente que le proporciona andamios, el alumno logrará un aprendizaje autónomo. Pero otra dimensión que también se debe incluir en la enseñanza para la comprensión profunda es la que deviene de la consideración de las variables sociales en los procesos de aprendizaje. El aprendizaje colaborativo se encuentra actualmente entre las estrategias de enseñanza que demuestran mayor valor didáctico. Las fuentes de esta doble propuesta se hallan en la didáctica general de enfoque socio-cognitivo.*⁸⁵

El aprendizaje colaborativo, los y las docentes de la carrera de ingeniería civil lo referenciamos a la vida profesional. Por lo general, un profesional en la rama de la ingeniería trabaja colaborativamente con personas de otras disciplinas, son pocos los ejemplos donde el ingeniero o la ingeniera trabaja de forma individual. De hecho, Litwin (2008) describe el trabajo en grupo de una manera formidable:

*El trabajo en equipo permite que los estudiantes se organicen, distribuyan tareas, formulen y confronten hipótesis, deliberen sobre ideas diferentes y que cada uno de ellos se transforme en un recurso para los demás.*⁸⁶

*Aprender a trabajar colaborativamente en grupos se transforma, entonces, en un objetivo en sí mismo, en tanto no sólo desarrolla y consolida aprendizajes sino que enseña el valor de la ayuda, del trabajo solidario, el aprender a respetar y consensuar opiniones diversas y el diseño compartido de propuestas y cursos de acción.*⁸⁷


Entender las diferencias es entender la riqueza humana, y aprender a trabajar entre diferentes tiene fuerza educativa y moral. Nos debería enseñar a trabajar con los otros y a

⁸⁴ GAETA, R., GENTILE, N. y LUCERO, S. 2019. *Filosofía de la ciencia y de la técnica / Epistemología. Textos Básicos – Cap. 1 – Pág. 1*

⁸⁵ CAMILLONI, Alicia. 2007. *Didáctica general y didácticas específicas.*

⁸⁶ LITWIN, Edith. 2008. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos – Cap. 5 – Pág. 101*

⁸⁷ *Ibíd. – Pág. 106*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 46 de 73	

apreciar el valor de la ayuda para nosotros y para los demás, entendiendo que de esta manera aprendemos a vivir en sociedad.⁸⁸

Es sumamente importante detallar que la UTN es una *gran familia*, donde el estudiante desde el primer día se siente parte de esa comunidad, luego, va conociendo su cultura y se adapta a ella. Como en todas las asignaturas de la carrera es necesario armar grupos de trabajos, en muchos casos, esos grupos de trabajo se mantienen año tras año, asignatura tras asignatura, generando grandes amistades. Con estas amistades, al decir de Goleman (1995) la alfabetización emocional siempre estará constantemente abierta y favorecerá al aprendizaje.

Uno de los objetivos de la educación en la actualidad es formar personas reflexivas, críticas y analíticas, para lograrlo es necesario que construyan su propio conocimiento, por lo que es menester fomentar el desarrollo de habilidades intelectuales en su proceso de aprendizaje planeando actividades en las cuales se favorezcan las mismas. Siendo necesarias para que se conviertan en productores de nuevos conocimientos así como la autorregulación dentro de sus mismos procesos.⁸⁹

En esta temática en particular, los y las docentes les damos muchísima importancia por ser un tema transversal a la carrera, y deseamos formar ingenieros e ingenieras responsables con la sociedad toda.

Quizás sea el momento de promover en los docentes y en los directivos la habilidad de comprender cómo funciona la mente de los otros, de manera que la transmisión de conocimientos se tenga en cuenta las particularidades de cada receptor. Ya se han evaluado algunos programas computacionales que determinan las competencias cognitivas del usuario y, en función de éstas, orientan su aprendizaje. Con aulas de 40 estudiantes o empresas que masifican a sus empleados, difícilmente se logrará el éxito en un proceso educativo o en una empresa comercial.⁹⁰


Lógicamente como menciona Medina (2008) es difícil conocer a cada estudiante teniendo cursos de 40 ó 50 personas, es por esto, que los y las docentes es necesario que se formen como *maestros y maestras*⁹¹ para interiorizarse en las didácticas, la psicología, la sociología y tantas otras ramas más de las ciencias sociales.

⁸⁸ *Ibíd.* – Pág. 110

⁸⁹ **UZCÁTEGUI VIELMA, Antonio José.** 2013. *Anuzvi.* [En línea].

⁹⁰ **MEDINA, John.** 2008. *Las reglas del cerebro. 12 reglas básicas para ejercitar la mente*

⁹¹ **FREIRE, Paulo.** 2010. *Cartas a quien pretende enseñar*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 47 de 73	

Cuando nos preguntamos, por ejemplo, ¿cuáles son los fines de la educación?, ¿cómo lograr estos fines?, ¿cómo traducir los fines de la educación en objetivos a corto, mediano y largo plazo?, ¿cómo enseñar a todos para que aprendan lo más importante y con los mejores resultados?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo construir secuencias de aprendizaje?, ¿cuál es el mejor diseño de los materiales que usan los profesores y los alumnos en clase y cuáles son los más adecuados para estudiar y aprender?, las respuestas son, en una importante medida, responsabilidad de la didáctica.⁹²

Más bien pretendemos señalar el hecho de que para llevar adelante la compleja tarea de enseñar “no basta con saber la asignatura”.⁹³

Como menciono en el *Primer Nivel de Integración*, la mayoría de las y los docentes comienzan el ejercicio de la docencia sólo sabiendo la asignatura, y eso no basta para ser *maestros y maestras*, es fundamental continuar estudiando y aprender la *tarea docente*.

Estas reflexiones pueden ser aún consideradas parciales. Pero su principal objetivo es alertar a los profesionales que se interesen en pensar la universidad, que comprender lo que sucede en el ámbito pedagógico sólo será posible si comenzamos a incluir en nuestro análisis los valores y las estructuras de poder de la sociedad en que vivimos.⁹⁴


Como se forman estudiantes pensantes y reflexivos, los y las docentes debemos también ser y generar reflexiones constantes sobre la práctica docente, enseñar mejor, y que los estudiantes aprendan mejor, entre otras consideraciones:

Porque pensamos que siempre se puede enseñar mejor, que es necesario revisar permanentemente los currículos; porque es necesario seleccionar y usar bien las estrategias de enseñanza y crear nuevas maneras de enseñar y de evaluar; porque tenemos el compromiso de lograr que todos los alumnos aprendan y construyan toda clase de saberes que les son indispensables en su vida personal, en sus relaciones sociales, como ciudadanos y como trabajadores; porque para fundamentar seriamente las decisiones y las prácticas pedagógicas es necesario integrar los aportes de diferentes disciplinas así como realizar investigaciones en el campo específico de la enseñanza; y porque la reflexión debe acompañar sistemáticamente todas las tareas relacionadas con la acción de enseñar, es que

⁹² CAMILLONI, Alicia. 2007. *¿Por qué y para qué la didáctica?*

⁹³ PICCO, Sofía y ORIENTI, Noelia (coordinadoras). 2017. *Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza* – Cap. 6 – Pág. 107

⁹⁴ CUNHA, M. I. en LUCARELLI, Elisa. *La profesión y su incidencia en el currículum universitario* – Pág.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 48 de 73	

afirmamos que es necesario contar con una teoría didáctica madura, seria, rigurosa y dinámica.⁹⁵

Investigación en la UTN.BA

Deseo mencionar este tema brevemente, pero antes que todo en el libro *Cultura Institucional y Desarrollo de la Investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010* de Gamondes, Jover, Napoli y Manterola en el capítulo de *Consideraciones finales y agradecimientos* detallan:

Realizar un estudio pionero en la temática desarrollada, pretende ser un aporte no solo de la memoria institucional, sino un insumo de trabajo para posibles investigaciones en el campo de estudio sobre la producción científico tecnológica en la educación superior universitaria.⁹⁶

Implica que no me voy a centrar en la historia de la investigación de la facultad ya que el libro que cito más arriba lo detalla con detenimiento, pero sí hacer algunas consideraciones al respecto.

En la carrera de Ingeniería Civil los y las docentes estamos *alejados* de la investigación aún. Hay docentes varones que son investigadores categorizados pero son los menos, y no hay docentes mujeres en investigaciones.

La elaboración del conocimiento científico es una tarea social continua y compleja, plagada de avances y retrocesos, en la que influyen múltiples factores, incluido el azar. En sus fases maduras, y como resultado de un esfuerzo sistemático, cierto conjunto de conocimientos acerca de determinadas clases de fenómenos se organizan como agrupamientos de hipótesis, en mayor o menor medida justificadas, a las que se suele llamar teorías científicas.⁹⁷


Mi mayor pregunta es: ¿cómo brindarle a la sociedad lo que necesita si no hacemos investigación?

El Estatuto de la Universidad brinda parcialmente la respuesta del por qué la mayoría de los docentes de ingeniería civil no hacen investigación. Ya que en el Estatuto, dentro de los

⁹⁵ CAMILLONI, Alicia. 2007. *¿Por qué y para qué la didáctica?*

⁹⁶ GAMONDES, Estela del Carmen, y otros. 2016. *Cultura institucional y desarrollo de la investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010* – Pág. 113

⁹⁷ GAETA, R., GENTILE, N. y LUCERO, S. 2019. *Filosofía de la ciencia y de la técnica / Epistemología. Textos Básicos* – Cap. 2 – Pág. 1

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 49 de 73	

Artículos 19 y 20, que detallan las funciones de Profesor Titular y Profesor Asociado, especifican la tarea de realiza investigaciones:

d) Realizar investigaciones y formar escuela en su cátedra.⁹⁸

d) Participar en planes de investigación y en reuniones científicas de su departamento.⁹⁹

Desafortunadamente hay pocos docentes con esas categorías de Profesor Titular y Profesor Asociado, y por más que cualquier docente pueda hacer investigación en la UTN, el trabajo principal de la mayoría de los mismos no es la docencia, es su actividad profesional, con lo cual, más de las veces no se tiene el tiempo suficiente para desarrollar investigaciones.


Tal vez el lazo que mejor represente la vinculación entre la variedad de sus abordajes ha sido la convicción de que lo más importante es mantener siempre el espíritu crítico y ponerlo en acción mediante la discusión racional, cualquiera sea el tema del que se trate: ciencia, metafísica, economía, ética o política.¹⁰⁰

De todas maneras, como se detalla en el párrafo anterior, *Popper* mantiene el espíritu crítico y es nosotros, como docentes, que debemos hacer lo mismo para con nuestras prácticas.

⁹⁸ **Universidad Tecnológica Nacional.** 2011. *Estatuto Universitario – Artículo 19*

⁹⁹ *Ibíd.* – *Artículo 20*

¹⁰⁰ **GAETA, R., GENTILE, N. y LUCERO, S.** 2019. *Filosofía de la ciencia y de la técnica / Epistemología.*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 50 de 73	

Conclusiones

El Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional vigente es del 2011, y dentro de él, comienza, en la *visión de la Universidad* generando una invisibilización a las mujeres, ya que sólo menciona a los hombres como bien recibidos en la institución. ¿Qué es el primer paso que hoy debería dar la Universidad?

Repensar en su rol formador de profesionales y *seres pensantes* (como lo detalla a lo largo de sus currículums) y reformular su estatuto con perspectiva de género. Como lo desarrolló en el 2017 la Universidad Nacional de Río Negro.

(...). Un paso trascendental para consolidar la igualdad de género fue la modificación del estatuto. (...). En cuanto a perspectiva de género, ahora la universidad tiene un estatuto sexuado en el que las mujeres no son invisibles.¹⁰¹

Claro que fue un paso trascendental para la comunidad universitaria, pero creo firmemente que es el camino que todas las instituciones universitarias, y las instituciones educativas en general, deberían realizar, generando sus estatutos con perspectiva de género.

Respecto al currículum de la carrera de Ingeniería Civil de la UTN tampoco se encuentran palabras como ingeniera, ni graduada, y en pocas partes se habla de los y las docentes. Con lo cual es muy difícil fomentar el ingreso a la docencia si dentro del diseño curricular no se considera a docentes y ni ayudantes, ni varones ni mujeres.


Desde luego que los currículums de las carreras de la universidad no sólo tienen que ser repensados incluyendo a los y las docentes, sino que también a las mujeres estudiantes y graduadas. Los currículums deben ser pensados y discutidos no sólo con perspectiva de género, sino periódicamente.

Morgade (1995) cita a Gloria Bonder (1994) donde describe y propone un modelo para la progresiva transformación de los saberes propuestos en el currículum con perspectiva de género.¹⁰²

Sigamos, entonces, trabajando por la participación igualitaria en lugares de decisión desde los que se puedan desarrollar políticas y procesos institucionales para hacer

¹⁰¹ **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL.** 2019. *Actualidad universitaria* – La voz de las mujeres

¹⁰² El cuadro que detalla la progresiva transformación con perspectiva de género lo colocaré en el Anexo del presente Trabajo Final Integrador.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 51 de 73	

*transversal la perspectiva de género y de derechos de las mujeres en el accionar del Estado y las organizaciones. Construyamos un país cada vez más democrático e igualitario.*¹⁰³

Es necesario y, obligatorio, que se comience a trabajar sobre un nuevo diseño curricular, sé que en el 2019 se comenzó a trabajar en una nueva propuesta curricular, pero continúan desarrollando un gravísimo error que se perpetúa a lo largo de los años: no trabajar de forma multidisciplinaria para desarrollar el currículum.¹⁰⁴

Según Freire (1999) si la universidad se aproxima a la escuela¹⁰⁵ reconocerá una realidad que hará repensar su enseñanza e investigación. Deseo que en el próximo plan de estudios de la universidad detallen puntos tanto en desarrollo de la investigación y el extensionismo (no sólo reconocer los problemas sociales, sino, interiorizarse y trabajar para mejorar esas condiciones mientras uno es estudiante).¹⁰⁶

Otro de los puntos importantísimos a tratar en la nueva propuesta curricular y no perderlo de vista en ningún momento del largo camino para el desarrollo del currículum es: “*cómo impacta el cambio tecnológico en el contenido y la orientación de la carrera profesional*”¹⁰⁷. La tecnología es tan cambiante que es imperioso preparar a los futuros graduados y graduadas para que se enfrenten con tecnologías nuevas constantemente.¹⁰⁸

Además que, la mayoría de los diseños curriculares de la universidad son de la década de los 90, ya están cerca de cumplir 30 años. Es más los diseños curriculares deben ser discutidos periódicamente para introducir los cambios de la ciencia y de la sociedad (BOURDIEU, 2003), en las últimas décadas sí que fueron bastas las evoluciones tecnológicas, y ni que hablar de la sociedad cómo está deconstruyéndose.

En contraposición, Díaz Barriga (1995) detalla:

¹⁰³ **VEIRAVÉ, María Delfina.** 2019. *Políticas que igualan.*


¹⁰⁴ **MARTINO, Julieta.** 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA – Pág. 13*

¹⁰⁵ Realizo la analogía entre universidad y escuela que analiza Freire ya que la escuela también se puede asociar a la sociedad en su conjunto.

¹⁰⁶ **MARTINO, Julieta.** 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA – Pág. 13*

¹⁰⁷ **ESTEVA, José.** 1993: *La dimensión tecnológica en la formación universitaria – Pág. 96*

¹⁰⁸ **MARTINO, Julieta.** 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA – Pág. 13*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 52 de 73	

Corresponde fundamentalmente a cada docente la elaboración de una propuesta global de trabajo para su curso, lo que supone tener una concepción bien concreta y relevante de su rol profesional. A lo largo de nuestra exposición, hemos planteado la tensión que existe entre las demandas e intereses de la institución y la dimensión profesional del quehacer docente.¹⁰⁹

Pero lo que hace referencia Díaz Barriga es que cada docente tiene la responsabilidad de brindar su estilo en cada asignatura, pero los contenidos generales deben respetarse. El rol docente debe estar detallado en el currículum universitario, pero al no ser así, se invisibiliza la labor docente. Básicamente los textos analizados en este trabajo poseen grandes invisibilizaciones, es menester recordar que *lo que no se nombra o no existe o se le está dando carácter excepcional*.

A su vez, Furlán (1993) detalla que una de las definiciones de currículum es la relación entre el proyecto de enseñanza y la acción docente; y Díaz Barriga (1995) describe que para desarrollar un plan de estudios es necesario conocer las condiciones de los docentes.

Entonces, *¿cómo se desarrolló un diseño curricular sin mencionar a los docentes y el papel que ellos poseen dentro del mismo?*


(...). Algunos expresan que su oficio es absolutamente vocacional, que han nacido para dedicarse a esos menesteres; otros señalan que fue una especie de descubrimiento, llegaron al mundo de la educación sin pretenderlo, les interesó lo que vieron y allí se quedaron. Incluso hay algunos que ni buscaban ni querían ser maestros, pero por las sorpresas que da la vida y porque la vida da sorpresas han acabado siéndolo, muy entregados, y ¡y muy buenos!¹¹⁰

Por lo general, el ingeniero que es docente, incursiona en el campo educativo y si tiende a permanecer en él, se encuentra en su camino en algún momento en el campo del currículum (DE ALBA, 1998) pero en la mayoría de los casos como no tiene formación docente termina creyendo en el discurso que ha incorporado en su propia subjetividad de *“el mito del currículum”¹¹¹* pero el mayor reto de ese docente es enfrentar el conflicto de su propia formación (DE ALBA, 1998) o *no formación docente*.

¹⁰⁹ **DÍAZ BARRIGA, Ángel.** 1995. *Docente y programa: Lo institucional y lo didáctico* – 3. Funciones, estructuras y elaboración de los programas – Pág. 65

¹¹⁰ **BARA, Francisco Esteban.** 2019. *La universidad light*. – Capítulo 9: Enamorados de don Juan, don Juan el enamorado - Pág. 95

¹¹¹ **DE ALBA, Alicia.** 1998. *Currículum: Crisis, mito y perspectivas* – Cap. II: El mito – Pág. 44

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 53 de 73	

En consecuencia, reflexiono: si en el diseño curricular no hace énfasis en ningún punto acerca de la formación docente, el ingeniero-docente se cuestionará “*si el diseño no hace referencia a nuestra formación docente, ¿habrá necesidad de formarme?*”, o en peores casos: ni se lo preguntará.¹¹²

Este es un punto en el cual me quiero detener, uno de los objetivos de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria es:

*d) Desarrollar la capacidad para efectuar un análisis crítico de diseños curriculares y tomar decisiones en materia de innovaciones curriculares y proyectos y actividades propias del quehacer universitario desde el conocimiento profundo de la pluralidad de perspectivas de las diversas corrientes de pensamiento.*¹¹³

Siento que logro desarrollar la capacidad para efectuar un análisis crítico del currículum universitario de la Universidad Tecnológica Nacional y, en especial del de mi carrera, Ingeniería Civil.


La formación docente no sólo es una visión latinoamericana, lógicamente la visión europeísta reconoce que los profesores tenemos una gran capacidad de impacto y una gran responsabilidad en la formación y el desarrollo de nuestros estudiantes (ZABALZA, 2013), a lo que concuerdo completamente. Y que en la docencia universitaria en ingeniería necesitamos más DOCENTES-INGENIEROS E INGENIERAS que reconozcan y legitimen la formación docente.¹¹⁴ Respondiendo a la pregunta que detallo en el Primer Nivel de Integración que referencia a Woods (1996), *la docencia, ¿es una ciencia o un arte?*, coincido con Woods de que la docencia tiene de ciencia y de arte, pero es necesario que los y las docentes también reconozcan que es necesario formarse para tal fin y seguir expandiendo sus límites para ser mejores educadores y educadoras.

Es muy interesante el punto de vista de Furlán, ¿las instituciones educativas se ocupan de formar a sus docentes? ¿O sólo están ocupándose del nivel de graduados y graduadas que le

¹¹² MARTINO, Julieta. 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA – Pág. 12*

¹¹³ Universidad Tecnológica Nacional. 2012. *Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria. Buenos Aires : s.n., 2012 – Ordenanza N°1370 – Pág. 5*

¹¹⁴ MARTINO, Julieta. 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA – Pág. 13*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 54 de 73	

brindan a la sociedad? Si los docentes no están formados para tal fin, para *ser docentes*, el nivel de graduados y graduadas, ¿cómo será?

La nueva relación entre los gobiernos, las universidades y la sociedad se inscribe en un contexto caracterizado por la escasez de recursos; el cuestionamiento estatal y social a la eficacia, la eficiencia y la equidad con la que operan los sistemas de educación superior; la preocupación por la calidad y la pertinencia y las nuevas demandas a la educación provenientes de una sociedad que muchos no dudan en llamar "del conocimiento", por el lugar central que éste tiene en la organización social y en la producción de bienes y servicios.¹¹⁵

Nuestra carrera se liga íntimamente con las necesidades de la sociedad, construir viviendas dignas, brindar agua potable, construir red de desagües cloacales, construir un puente para que se unan dos ciudades, entre tantas otras cosas, de hecho, el currículum de la carrera, dentro de sus propósitos generales menciona que se debe *lograr una formación científico-técnica actualizada y adecuada a las necesidades de un medio que está en continua evolución y que se caracteriza por cambios rápidos; y evitar la disociación entre la formación del estudiante y el ejercicio profesional y la dicotomía teoría – práctica.*¹¹⁶


Nuestra alta casa de estudios se caracteriza por tener una mirada desde el lado práctico de las ingenierías en general. Nuestros graduados y graduadas son buscados en el mercado laboral para estar en las obras en construcción, y como docentes tenemos un fuerte perfil práctico en cada una de las asignaturas, como institución somos conscientes que tenemos una gran responsabilidad con la sociedad y poder brindar profesionales éticos es lo primordial.

Así mismo la formación docente debería estar acompañada de políticas públicas para poder lograr una mayor concientización e importancia del trabajo docente como lo hizo Freire (1999):

En esta administración, uno de los programas prioritarios en que estoy profundamente empeñado es el de la formación permanente de los educadores, por entender que los educadores necesitan de una práctica político-pedagógica seria y competente, que responda a la nueva fisonomía de la escuela que se busca construir.

¹¹⁵ **TORIBIO, Daniel.** 1999. *La evaluación de la estructura académica* – Cap. 1 – Pág. 23

¹¹⁶ **Universidad Tecnológica Nacional.** 2004. *Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil. Adecúa el Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil.*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 55 de 73	

Creo que las políticas públicas argentinas referidas a la educación tienen mucho para mejorar y desarrollarse, le deben mucho a los y las educadoras y educandos.¹¹⁷

(...). El profesorado universitario de los últimos años está viviendo un considerable proceso de devaluación y desconsideración. Sobra decir que nos referimos al profesor en calidad de tal, no en su faceta de investigador o de gestor, esos son oros berenjenales en los que no podemos entrar aquí y ahora.¹¹⁸

Citando a Matus (1987):

La capacidad del gobernante se verifica por los resultados de su gestión en relación a la dificultad del proyecto de gobierno que acomete y el grado de gobernabilidad del sistema en que actúa. Tres variables que se entrelazan en la teoría del gobierno: capacidad de gobierno, proyecto de gobierno y gobernabilidad del sistema.¹¹⁹

Es tan importante ese triángulo de gobierno que menciona Matus (1987) y luego lo detalló Vitar en varios de sus escritos, que si alguno de los tres no alcanza los objetivos determinados, la capacidad del gobernante se verá opacada. El plan estratégico y la gestión universitaria fracasará.¹²⁰

Las mujeres científicas e ingenieras, qué poca importancia se le dio siempre:

Escribo para contar acerca de las mujeres de nuestra historia, que no tuvieron el reconocimiento que merecen, porque nuestro presente también fue su pasado y su soledad también es la nuestra.¹²¹

Me llamó mucho la atención que no exista información acerca de la primera mujer ingeniera de la carrera en la que me estoy centrando y me encuentro con el párrafo anterior de Freijo (2021) donde es *común* que a las mujeres de nuestra historia no se le dé el reconocimiento que se merecen, por eso decidí realizar una breve entrevista a la primera mujer ingeniera de la UTN y contar su paso por esta alta casa de estudios.


¹¹⁷ **MARTINO, Julieta.** 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA – Pág. 13*

¹¹⁸ **BARA, Francisco Esteban.** 2019. *La universidad light.* – Capítulo 10: De don Juan a Juan – Pág. 103

¹¹⁹ **MATUS, Carlos.** 1987. *Planificación y gobierno.* Pág. 235.

¹²⁰ **MARTINO, Julieta.** 2020. *Ensayo Gestión Universitaria – Pág. 5*

¹²¹ **FREIJO, María Florencia.** 2021. *Solas (aun acompañadas)*

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 56 de 73	

Desde ya que brego porque se investigue más por esas primeras mujeres que atravesaron las carreras de ingeniería tanto en un principio, como durante toda la historia de la Universidad Tecnológica Nacional; mencionando a mujeres destacadas, donde a nivel profesional (tanto en ambientes públicos como privados) tuvieron papeles importantes en el rol social.

Realizar un estudio pionero en la temática desarrollada, pretende ser un aporte no solo de la memoria institucional, sino un insumo de trabajo para posibles investigaciones en el campo de estudio sobre la producción científico tecnológica en la educación superior universitaria.¹²²


Referido al título y mi tema del Trabajo Final Integrador particularmente me encontré que no hay estudios referidos, ni bibliografía, ni investigación acerca de la docencia en la UTN, ni en la UTN.BA, ni en la carrera de Ingeniería Civil. Por lo tanto, encuentro primordial el desarrollo de investigación hacia nuestra propia práctica docente en nuestra universidad, nuestra facultad y nuestra carrera. Y si no hay estudios referidos a la docencia en la UTN, menos va a haber estudios referidos a las mujeres ingenieras docentes en esta alta casa de estudios.

Lógicamente, me encuentro en una disyuntiva acerca de los objetivos del presente Trabajo Final Integrador, ya que sólo los objetivos planteados al inicio se cumplieron parcialmente por no haber información ni investigación acerca de la temática.

Sé que trabajé arduamente para este Trabajo Final Integrador, buscando e indagando acerca de bibliografía, entrevistando a la primera Ingeniera en Construcciones de la Universidad Tecnológica Nacional, que ni siquiera era competencia de esta Especialización, pero así y todo me queda un sabor amargo al no poder lograr los objetivos completamente planteados al inicio del trabajo.

Sé que me queda mucho recorrido en la investigación, de hecho, esto es sólo el comienzo. Posteriormente desarrollaré la Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria que cursé entre el 2019 y el 2021, donde podré avanzar e investigar sobre la docencia en la ingeniería civil y las mujeres ingenieras civiles que se dedican o se dedicaron en algún momento a la docencia de esta apasionante carrera en esta particular y única institución universitaria.

¹²² **GAMONDES, Estela del Carmen, y otros.** 2016. *Cultura institucional y desarrollo de la investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010 – Consideraciones finales y agradecimientos – Pág. 113*


	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 57 de 73	

Para concluir cito el objetivo general de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria:

La Especialización en Docencia Universitaria se orienta a desarrollar en los profesores nuevas capacidades para el diseño y desarrollo de herramientas didácticas, tecnológicas y sociales que les permitan intervenir adecuadamente en los problemas derivados de la enseñanza y el aprendizaje en los diferentes campos específicos.¹²³

El campo específico en este caso es la enseñanza de la Ingeniería Civil, la problemática es que no se encuentra evidencia ni investigaciones acerca del ingreso a la docencia y tampoco al ejercicio de la docencia en la Universidad Tecnológica Nacional, y menos aún, se encuentra evidencia de la participación docente de graduadas ingenieras en la docencia. Es por eso que concluyo que es un problema para la institución cuando aún no se investigó sobre la propia historia de la universidad, y queda mucho camino por recorrer para recopilar información acerca del ingreso de las mujeres ingenieras a la docencia y su perfil docente en la Universidad Tecnológica Nacional.

¹²³ **Universidad Tecnológica Nacional.** 2012. *Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria.* Buenos Aires : s.n., 2012 – Ordenanza N°1370 – Pág. 5

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 58 de 73	

Interrelación bibliográfica y documental

En el Primer nivel de integración

Desde el Seminario de La universidad como organización

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)*. 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.

Perfil. 2006-2018. Perfil. [En línea] 2006-2018. [Citado el: 05 de Mayo de 2021.] <https://www.perfil.com/noticias/universidades/uba-y-utn-dos-modelos-para-repensar-la-educacion.phtml>.

Revista de la Universidad Obrera Nacional. Universidad Obrera Nacional. 1953. Año I Número 1, Buenos Aires : s.n., 1953.

Universidad Tecnológica Nacional. 2018. Universidad Tecnológica Nacional. [En línea] Universidad Tecnológica Nacional, 2018. [Citado el: 05 de Diciembre de 2020.] <https://utn.edu.ar/>.

Desde el Seminario de Teorías del currículum universitario

BOURDIEU, Pierre. 2003. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2003. ISBN: 968-23-2054-2.

DE ALBA, Alicia. 1998. *Currículum: Crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires : Miño y Dávila editores S.R.L., 1998. ISBN 950-9467-52-9.


—. **1993.** *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. [ed.] UNAM. México : Plaza y Valdés Editores, 1993. ISBN: 968-36-3474-5.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. 1995. *Docente y programa: Lo institucional y lo didáctico*. Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 1995. ISBN: 950-701-247-8.

ESTEVA, José. 1993. La dimensión tecnológica en la formación universitaria. [aut. libro] Alicia DE ALBA. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. México : Plaza y Valdés Editores, 1993.

FURLÁN, Alfredo. 1993. ¿El currículum, la universidad y el siglo XXI? [aut. libro] Alicia DE ALBA. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. México : Plaza y Valdés Editores, 1993.

MARTINO, Julieta. 2019. Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA. CABA : s.n., 2019.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 59 de 73	

Ministerio de Educación y Ciencia de España. 1989. *Diseño Curricular Base: Educación secundaria obligatoria.* España : s.n., 1989. ISBN: 84-369-1628-X.

PALLADINO, Enrique. 1998. *Diseños curriculares y calidad educativa.* Buenos Aires : Espacio Editorial, 1998. ISBN: 950-802-033-4.

Desde el Seminario de Enseñanza, formación y práctica docente

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962).* 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.

AVOLIO DE COLS, Susana. 1996. *Los proyectos para el trabajo en el aula. De la teoría a la acción docente.* s.l. : Editor Marymar, 1996. ISBN 978-950-503-289-1.

BARA, Francisco Esteban. 2019. *La universidad light.* Barcelona : Editorial Planeta, 2019. ISBN 9788-84-493-361-0.

FREIRE, Paulo. 2010. *Cartas a quien pretende enseñar.* Segunda Edición. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2010. ISBN 978-987-629-045-6.

FURLÁN, Alfredo. 1996. *Cinco reflexiones sobre la formación docente en los nuevos tiempos de cólera e internet.* 1996.

MARTINO, Julieta. 2020. *Resumen de mi propia práctica.* CABA : s.n., 2020.

PERKINS, David. 1995. *La escuela inteligente.* Barcelona : Editorial Gedisa, 1995. ISBN: 9788474325607.

RESNICK, Lauren y KLOPFER, Leopold. 1989. *Currículum y cognición.* Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 1989. ISBN: 978-950-701-338-6.

WOODS, Peter. 1996. *Investigar el arte de la enseñanza.* s.l. : Editorial Paidós, 1996.


ZABALZA, Miguel Ángel. 2013. *Competencias docentes del profesorado universitario.* Madrid : Narcea, 2013. ISBN: 978-84-277-1399-4.

Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional

Universidad Tecnológica Nacional. 1992. Lineamientos generales para diseño curricular. Buenos Aires : s.n., 1992. Resolución N°326/92.

—. **1993.** Modificaciones a la Resolución 326/92. Buenos Aires : s.n., 1993. Resolución N°138/93.

—. **1994.** Parte homogénea del diseño curricular de carreras en la Universidad Tecnológica Nacional. Buenos Aires : s.n., 1994. Resolución N°68/94.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 60 de 73	

—. **2004.** Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil. *Adecúa el Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil*. San Miguel de Tucumán : s.n., 2004. Ordenanza N°1030.

—. **2011.** Estatuto Universitario. Mar del Plata : s.n., 2011. Resolución de la Asamblea Universitaria N°1/2011.

—. **2012.** Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria. Buenos Aires : s.n., 2012. Ordenanza N°1370.

Desde de la Perspectiva de género

Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 1999. *En femenino y en masculino*. Madrid : Instituto de la Mujer, 1999.

MORGADE, Graciela. 1997. La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes "legítimos". [aut. libro] Graciela (compiladora) MORGADE, y otros. *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina: 1870-1930*. Buenos Aires : Miño y Dávila Editores, 1997.

Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum.
MORGADE, Graciela. 1995. Buenos Aires : s.n., 1995.

PALERMO, Alicia Itatí. 2008. Estrategias y Proyectos profesionales de las estudiantes de carreras "masculinas". [aut. libro] C. FLECHA GARCÍA y A. PALERMO. *Mujeres y universidad en España y América Latina*. Buenos Aires : Editorial Miño y Dávila, 2008.

Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947).
BARRANCOS, Dora Beatriz. 2014. N° 1, s.l. : Universidad de Costa Rica, 2014, Vol. Vol. 11. ISSN: 1659-4940.


En el Segundo nivel de integración

Desde el Seminario de Política y planeamiento de la educación superior

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)*. 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.

FREIRE, Paulo. 2010. *Cartas a quien pretende enseñar*. Segunda Edición. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2010. ISBN 978-987-629-045-6.

Universidad Nacional de Córdoba Campus Virtual. Manifiesto Liminar. [En línea] [Citado el: 01 de 08 de 2021.] <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 61 de 73	

Desde el Seminario de La universidad en el contexto político, social y económico

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)*. 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.

FERNANDEZ, Lidia. 1996. *Instituciones educativas*. Buenos Aires : Editorial Paidós, 1996.

No hay ninguna fuente en el documento actual. *Revista de la Universidad Obrera Nacional. Universidad Obrera Nacional. 1953.* Año I Número 1, Buenos Aires : s.n., 1953.

Universidad de Buenos Aires. 2021. Programa historia y memoria. 200 años de la UBA. [En línea] Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación, 2021. [Citado el: 06 de 06 de 2021.] <http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=2&s=55>.

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires. 2021. Historia de la UTN. [En línea] 2021. [Citado el: 23 de 06 de 2021.] <https://www.frba.utn.edu.ar/historia/>.
—, Historia de la UTN. *Por Fernando NAPOLI*.

Desde el Seminario de Problemas contemporáneos de la educación universitaria

Actualidad universitaria. Consejo Interuniversitario Nacional. 2019. 2019.


Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina - CONFEDI; Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions - LACCEI. 2019. *Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina*. s.l. : Universidad FASTA Ediciones, 2019. ISBN e-book: 978-958-52071-0-3.

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires. 2021. UTN.BA. [En línea] 07 de Marzo de 2018. [Citado el: 02 de Julio de 2021.] <https://www.frba.utn.edu.ar/mujerestecnologicas-los-ultimos-diez-anos-crecio-38-ciento-numero-mujeres-estudia-ingenieria-utn/>.

Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional

Universidad Tecnológica Nacional. 2012. Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria. Buenos Aires : s.n., 2012. Ordenanza N°1370.

—, **2018.** Ordenanza 1638. Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2018.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 62 de 73	

— **2019.** Resolución 1106/2019 - Programa institucional para la prevención y atención de las víctimas de violencias de género en la UTN. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2019.

— **2019.** Resolución 582/19 - Aplicación a la "Ley Micaela". Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2019.

Desde de la Perspectiva de género

Cultura y feminismo en la historia de las universitarias argentinas. **FLECHA GARCÍA, Consuelo. 1993.** N°7, s.l. : Espacio y tiempo - Revista de Ciencias Humanas, 1993.

El acceso de las mujeres a la educación universitaria. **PALERMO, Alicia Itatí. 2006.** N°7, Buenos Aires : Consejo de Profesionales en Sociología, 2006, Vol. Volumen 4. ISSN 1667-9261.

Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 1999. *En femenino y en masculino.* Madrid : Instituto de la Mujer, 1999.

MORGADE, Graciela. 1997. La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes "legítimos". [aut. libro] Graciela (compiladora) MORGADE, y otros. *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina: 1870-1930.* Buenos Aires : Miño y Dávila Editores, 1997.

Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum. **MORGADE, Graciela. 1995.** Buenos Aires : s.n., 1995.

PALERMO, Alicia Itatí. 2008. Estrategias y Proyectos profesionales de las estudiantes de carreras "masculinas". [aut. libro] C. FLECHA GARCÍA y A. PALERMO. *Mujeres y universidad en España y América Latina.* Buenos Aires : Editorial Miño y Dávila, 2008.

PIGNA, Felipe. 2019. *Mujeres tenían que ser.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Grupo Editorial Planeta, 2019. ISBN 978-987-580-701-3.


Políticas que igualan. **VEIRAVÉ, María Delfina. 2019.** N°78, s.l. : Consejo Interuniversitario Nacional, 2019, Vol. Año XVIII. ISSN 2346-8777.

En el Tercer nivel de integración

Desde el Seminario de Didáctica universitaria

AVOLIO DE COLS, Susana. 1996. *Los proyectos para el trabajo en el aula. De la teoría a la acción docente.* s.l. : Editor Marymar, 1996. ISBN 978-950-503-289-1.

CAMILLONI, Alicia. 2007. ¿Por qué y para qué la didáctica? [aut. libro] Alicia CAMILLONI, y otros. *El saber didáctico.* s.l. : Editorial Paidós, 2007.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 63 de 73	

—. **2007.** Didáctica general y didácticas específicas. [aut. libro] Alicia CAMILLONI, y otros. *El saber didáctico*. s.l. : Editorial Paidós, 2007.

LITWIN, Edith. 2008. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires : Editorial Paidós, 2008.

LUCARELLI, Elisa. La didáctica del nivel superior. s.l. : Universidad de Buenos Aires. Vol. Ficha de cátedra.

—. **2009.** *Teoría y práctica en la universidad*. s.l. : Miño y Dávila Editores, 2009. ISBN 978-84-92613-21-2.

PICCO, Sofía y ORIENTI, Noelia (coordinadoras). 2017. *Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza*. La Plata : Editorial de la Universidad de La Plata, 2017. ISBN 978-950-34-1512-2.

Desde el Seminario de Perspectivas actuales de las teorías de aprendizaje

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962)*. 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.

BOURDIEU, Pierre. 2003. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2003. ISBN: 968-23-2054-2.

DELVAL, Juan. 1983. *Creer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*. Barcelona : Ediciones Paidós, 1983. ISBN 978-84-750-9673-5.

FREIRE, Paulo. 2010. *Cartas a quien pretende enseñar*. Segunda Edición. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2010. ISBN 978-987-629-045-6.

GOMEZ DE GIRAUDDO, María Teresa. *Hacia una conceptualización de la educación por competencias*. Buenos Aires : Universidad Tecnológica Nacional.


GOLEMAN, Daniel. 1995. *Inteligencia emocional*. s.l. : Editorial Kairós, 1995. ISBN: 9788472453715.

LAFOURCADE, Pedro. 1992. *La autoevaluación Institucional*. Buenos Aires : Editorial Kapelusz, 1992.

MARTINO, Julieta. 2018. *Trabajo de la asignatura: Ingeniería Civil II*. CABA : s.n., 2018.

—. **2019.** *Propuesta de enseñanza: Matriz de impacto ambiental*. CABA : s.n., 2019.

—. **2019.** *Trabajo Final del Seminario Perspectivas actuales de las teorías del aprendizaje*. CABA : s.n., 2019.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 64 de 73	

MEDINA, John. 2008. *Las reglas del cerebro. 12 reglas básicas para ejercitar la mente.* s.l. : Editorial Pear Press, 2008. ISBN: 9780979777707.

UZCÁTEGUI VIELMA, Antonio José. 2013. Anuzvi. [En línea] 2013. <https://anuzvi.wordpress.com/2013/06/18/importancia-de-desarrollar-habilidades-de-pensamiento-superior-pensamiento-critico-procesamiento-de-informacion-solucion-de-problemas-creatividad-analisis-conceptualizacion-evaluacion-y-autoe/>.

Desde el Seminario de Concepciones epistemológicas sobre la ciencia y la tecnología

GAETA, R., GENTILE, N. y LUCERO, S. 2019. *Filosofía de la ciencia y de la técnica / Epistemología. Textos Básicos.* 2019.

MORIN, Edgar. 1994. Epistemología de la complejidad. [aut. libro] Dora FRIED SCHNITMAN. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad.* Buenos Aires, Barcelona, México : Ediciones Paidós, 1994, Capítulo IV Autoorganización y complejidad, págs. 421-432.

Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional

Universidad Tecnológica Nacional. 2011. Estatuto Universitario. Mar del Plata : s.n., 2011. Resolución de la Asamblea Universitaria N°1/2011.

—. **2012.** Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria. Buenos Aires : s.n., 2012. Ordenanza N°1370.

Desde de la Perspectiva de género

Políticas que igualan. **VEIRAVÉ, María Delfina. 2019.** N°78, s.l. : Consejo Interuniversitario Nacional, 2019, Vol. Año XVIII. ISSN 2346-8777.

En las Conclusiones


Desde el Seminario de Teorías del currículum universitario

DE ALBA, Alicia. 1998. *Currículum: Crisis, mito y perspectivas.* Buenos Aires : Miño y Dávila editores S.R.L., 1998. ISBN 950-9467-52-9.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. 1995. *Docente y programa: Lo institucional y lo didáctico.* Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 1995. ISBN: 950-701-247-8.

—. **2009.** *Pensar la didáctica.* s.l. : AMORRORTU EDITORES, 2009. ISBN: 9789505188444.

ESTEVA, José. 1993. La dimensión tecnológica en la formación universitaria. [aut. libro] Alicia DE ALBA. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio.* México : Plaza y Valdés Editores, 1993.

 UTN.BA <small>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES</small>	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 65 de 73	

FURLÁN, Alfredo. 1993. *¿El currículum, la universidad y el siglo XXI?* [aut. libro] Alicia DE ALBA. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio.* México : Plaza y Valdés Editores, 1993.

MARTINO, Julieta. 2019. *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil* – UTN.BA. CABA : s.n., 2019.

Desde el Seminario de Enseñanza, formación y práctica docente

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006. *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962).* 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.

BARA, Francisco Esteban. 2019. *La universidad light.* Barcelona : Editorial Planeta, 2019. ISBN 9788-84-493-361-0.

WOODS, Peter. 1996. *Investigar el arte de la enseñanza.* s.l. : Editorial Paidós, 1996.

ZABALZA, Miguel Ángel. 2013. *Competencias docentes del profesorado universitario.* Madrid : Narcea, 2013. ISBN: 978-84-277-1399-4.

Desde el Seminario de La universidad en el contexto político, social y económico

FERNANDEZ, Lidia. 1996. *Instituciones educativas.* Buenos Aires : Editorial Paidós, 1996.

Desde el Seminario de Política y planeamiento de la educación superior

MATUS, Carlos. 1987. *Planificación y gobierno. Adiós, señor Presidente.* Caracas : Editorial Pomaire, 1987.

Desde el Seminario de Perspectivas actuales de las teorías de aprendizaje

FREIRE, Paulo. 2010. *Cartas a quien pretende enseñar.* Segunda Edición. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2010. ISBN 978-987-629-045-6.

TORIBIO, Daniel. 1999. *La evaluación de la estructura académica.* Buenos Aires : CONEAU - Ministerio de Educación Argentina, 1999.


Desde los documentos formales de la Universidad Tecnológica Nacional

Universidad Tecnológica Nacional. 2012. *Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria.* Buenos Aires : s.n., 2012. Ordenanza N°1370.


Desde de la Perspectiva de género

Actualidad universitaria. Consejo Interuniversitario Nacional. 2019. 2019.

FREIJO, María Florencia. 2021. *Solas (aun acompañadas).* 2a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : El Ateneo, 2021. ISBN 978-950-02-1120-8.


	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 66 de 73	

Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum.
MORGADE, Graciela. 1995. Buenos Aires : s.n., 1995.

 UTN.BA <small>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES</small>	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 67 de 73	

Bibliografía

- Actualidad universitaria. Consejo Interuniversitario Nacional. 2019.* 2019.
- ÁLVAREZ DE TOMASSONE, Delia Teresita. 2006.** *Universidad Obrera Nacional Universidad Tecnológica Nacional La génesis de la universidad (1948-1962).* 2006. ISBN N° 987-43-2535-6.
- AVOLIO DE COLS, Susana. 1996.** *Los proyectos para el trabajo en el aula. De la teoría a la acción docente.* s.l. : Editor Marymar, 1996. ISBN 978-950-503-289-1.
- BARA, Francisco Esteban. 2019.** *La universidad light.* Barcelona : Editorial Planeta, 2019. ISBN 9788-84-493-361-0.
- BOURDIEU, Pierre. 2003.** *Capital cultural, escuela y espacio social.* Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2003. ISBN: 968-23-2054-2.
- CAMILLONI, Alicia. 2007.** ¿Por qué y para qué la didáctica? [aut. libro] Alicia CAMILLONI, y otros. *El saber didáctico.* s.l. : Editorial Paidós, 2007.
- . **2007.** Didáctica general y didácticas específicas. [aut. libro] Alicia CAMILLONI, y otros. *El saber didáctico.* s.l. : Editorial Paidós, 2007.
- Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina - CONFEDI; Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions - LACCEI. 2019.** *Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina.* s.l. : Universidad FASTA Ediciones, 2019. ISBN e-book: 978-958-52071-0-3.
- Cultura y feminismo en la historia de las universitarias argentinas.* **FLECHA GARCÍA, Consuelo. 1993.** N°7, s.l. : Espacio y tiempo - Revista de Ciencias Humanas, 1993.
- DE ALBA, Alicia. 1998.** *Currículum: Crisis, mito y perspectivas.* Buenos Aires : Miño y Dávila editores S.R.L., 1998. ISBN 950-9467-52-9.
- . **1993.** *El currículum universitario de cara al nuevo milenio.* [ed.] UNAM. México : Plaza y Valdéz Editores, 1993. ISBN: 968-36-3474-5.
- DELVAL, Juan. 1983.** *Creer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela.* Barcelona : Ediciones Paidós, 1983. ISBN 978-84-750-9673-5.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. 1995.** *Docente y programa: Lo institucional y lo didáctico.* Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 1995. ISBN: 950-701-247-8.
- . **2009.** *Pensar la didáctica.* s.l.: AMORRORTU EDITORES, 2009. ISBN: 9789505188444.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 68 de 73	

El acceso de las mujeres a la educación universitaria. **PALERMO, Alicia Itatí. 2006.** N°7, Buenos Aires : Consejo de Profesionales en Sociología, 2006, Vol. Volumen 4. ISSN 1667-9261.

ESTEVA, José. 1993. La dimensión tecnológica en la formación universitaria. [aut. libro] Alicia DE ALBA. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio.* México : Plaza y Valdés Editores, 1993.

FERNANDEZ, Lidia. 1996. *Instituciones educativas.* Buenos Aires : Editorial Paidós, 1996.

FREIJO, María Florencia. 2021. *Solas (aun acompañadas).* 2a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : El Ateneo, 2021. ISBN 978-950-02-1120-8.

FREIRE, Paulo. 2010. *Cartas a quien pretende enseñar.* Segunda Edición. Buenos Aires : Siglo XXI Editores, 2010. ISBN 978-987-629-045-6.

FURLÁN, Alfredo. 1993. ¿El currículum, la universidad y el siglo XXI? [aut. libro] Alicia DE ALBA. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio.* México : Plaza y Valdés Editores, 1993.

—. **1996.** Cinco reflexiones sobre la formación docente en los nuevos tiempos de cólera e internet. 1996.

GAETA, R., GENTILE, N. y LUCERO, S. 2019. *Filosofía de la ciencia y de la técnica / Epistemología. Textos Básicos.* 2019.


GAMONDES, Estela del Carmen, y otros. 2016. *Cultura institucional y desarrollo de la investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial CEIT, 2016. ISBN 978-987-1978-31-1.

GOLEMAN, Daniel. 1995. *Inteligencia emocional.* s.l. : Editorial Kairós, 1995. ISBN: 9788472453715.

GOMEZ DE GIRAUDDO, María Teresa. *Hacia una conceptualización de la educación por competencias.* Buenos Aires : Universidad Tecnológica Nacional.

Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 1999. *En femenino y en masculino.* Madrid : Instituto de la Mujer, 1999.

LAFOURCADE, Pedro. 1992. *La autoevaluación Institucional.* Buenos Aires : Editorial Kapelusz, 1992.

 UTN.BA <small>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES</small>	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 69 de 73	

LITWIN, Edith. 2008. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos.* Buenos Aires : Editorial Paidós, 2008.

LUCARELLI, Elisa. La didáctica del nivel superior. s.l. : Universidad de Buenos Aires. Vol. Ficha de cátedra.

—. **2009.** *Teoría y práctica en la universidad.* s.l. : Miño y Dávila Editores, 2009. ISBN 978-84-92613-21-2.

MARTINO, Julieta. 2020. *Análisis de un caso de planeamiento universitario.* CABA : s.n., 2020.

—. **2019.** *Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil – UTN.BA.* CABA : s.n., 2019.

—. **2020.** *Ensayo Gestión Universitaria.* CABA : s.n., 2020.

—. **2019.** *Propuesta de enseñanza: Matriz de impacto ambiental.* CABA : s.n., 2019.

—. **2020.** *Resumen de mi propia práctica.* CABA : s.n., 2020.

—. **2018.** *Trabajo de la asignatura: Ingeniería Civil II.* CABA : s.n., 2018.

—. **2019.** *Trabajo Final del Seminario Perspectivas actuales de las teorías del aprendizaje.* CABA : s.n., 2019.

MATUS, Carlos. 1987. Planificación y gobierno. *Adiós, señor Presidente.* Caracas : Editorial Pomaire, 1987.


MAZZOLA, Carlos. 2009. *La reforma universitaria del '18.* 2009.

MEDINA, John. 2008. *Las reglas del cerebro. 12 reglas básicas para ejercitar la mente.* s.l. : Editorial Pear Press, 2008. ISBN: 9780979777707.

Ministerio de Educación y Ciencia de España. 1989. *Diseño Curricular Base: Educación secundaria obligatoria.* España : s.n., 1989. ISBN: 84-369-1628-X.

MORGADE, Graciela. 1997. La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes "legítimos". [aut. libro] Graciela (compiladora) MORGADE, y otros. *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina: 1870-1930.* Buenos Aires : Miño y Dávila Editores, 1997.

MORIN, Edgar. 1994. Epistemología de la complejidad. [aut. libro] Dora FRIED SCHNITMAN. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad.* Buenos Aires, Barcelona, México : Ediciones Paidós, 1994, Capítulo IV Autoorganización y complejidad, págs. 421-432.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 70 de 73	

Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum.
MORGADE, Graciela. 1995. Buenos Aires : s.n., 1995.

PALERMO, Alicia Itatí. 2008. Estrategias y Proyectos profesionales de las estudiantes de carreras “masculinas”. [aut. libro] C. FLECHA GARCÍA y A. PALERMO. *Mujeres y universidad en España y América Latina.* Buenos Aires : Editorial Miño y Dávila, 2008.

PALLADINO, Enrique. 1998. *Diseños curriculares y calidad educativa.* Buenos Aires : Espacio Editorial, 1998. ISBN: 950-802-033-4.

Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947).
BARRANCOS, Dora Beatriz. 2014. N° 1, s.l. : Universidad de Costa Rica, 2014, Vol. Vol. 11. ISSN: 1659-4940.

Perfil. 2006-2018. Perfil. [En línea] 2006-2018. [Citado el: 05 de Mayo de 2021.] <https://www.perfil.com/noticias/universidades/uba-y-utn-dos-modelos-para-repensar-la-educacion.phtml>.

PERKINS, David. 1995. *La escuela inteligente.* Barcelona : Editorial Gedisa, 1995. ISBN: 9788474325607.

PICCO, Sofía y ORIENTI, Noelia (coordinadoras). 2017. *Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza.* La Plata : Editorial de la Universidad de La Plata, 2017. ISBN 978-950-34-1512-2.

PIGNA, Felipe. 2019. *Mujeres tenían que ser.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Grupo Editorial Planeta, 2019. ISBN 978-987-580-701-3.


Políticas que igualan. **VEIRAVÉ, María Delfina. 2019.** N°78, s.l. : Consejo Interuniversitario Nacional, 2019, Vol. Año XVIII. ISSN 2346-8777.

RESNICK, Lauren y KLOPFER, Leopold. 1989. *Currículum y cognición.* Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 1989. ISBN: 978-950-701-338-6.

Revista de la Universidad Obrera Nacional. **Universidad Obrera Nacional. 1953.** Año I Número 1, Buenos Aires : s.n., 1953.

TORIBIO, Daniel. 1999. *La evaluación de la estructura académica.* Buenos Aires : CONEAU - Ministerio de Educación Argentina, 1999.

Universidad de Buenos Aires. 2021. Programa historia y memoria. 200 años de la UBA. [En línea] Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación, 2021. [Citado el: 06 de 06 de 2021.] <http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=2&s=55>.

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 71 de 73	

Universidad Nacional de Córdoba Campus Virtual. Manifiesto Liminar. [En línea] [Citado el: 01 de 08 de 2021.] <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>.

Universidad Tecnológica Nacional. 2012. Aprueba actualización curricular Especialización en Docencia Universitaria. Buenos Aires : s.n., 2012. Ordenanza N°1370.

—. **2004.** Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil. *Adecúa el Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil*. San Miguel de Tucumán : s.n., 2004. Ordenanza N°1030.

—. **2011.** Estatuto Universitario. Mar del Plata : s.n., 2011. Resolución de la Asamblea Universitaria N°1/2011.

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires. 2021. Historia de la UTN. [En línea] 2021. [Citado el: 23 de 06 de 2021.] <https://www.frba.utn.edu.ar/historia/>.

—. Historia de la UTN. *Por Fernando NAPOLI*.

—. **2018.** UTN.BA. [En línea] 07 de Marzo de 2018. [Citado el: 02 de Julio de 2021.] <https://www.frba.utn.edu.ar/mujerestecnologicas-los-ultimos-diez-anos-crecio-38-ciento-numero-mujeres-estudia-ingenieria-utn/>.

Universidad Tecnológica Nacional. 1992. Lineamientos generales para diseño curricular. Buenos Aires : s.n., 1992. Resolución N°326/92.

—. **1993.** Modificaciones a la Resolución 326/92. Buenos Aires : s.n., 1993. Resolución N°138/93.

—. **2018.** Ordenanza 1638. Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2018.


—. **1994.** Parte homogénea del diseño curricular de carreras en la Universidad Tecnológica Nacional. Buenos Aires : s.n., 1994. Resolución N°68/94.

—. **2019.** Resolución 1106/2019 - Programa institucional para la prevención y atención de las víctimas de violencias de género en la UTN. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2019.

—. **2019.** Resolución 582/19 - Aplicación a la "Ley Micaela". Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2019.

—. **2018.** Universidad Tecnológica Nacional. [En línea] Universidad Tecnológica Nacional, 2018. [Citado el: 05 de Diciembre de 2020.] <https://utn.edu.ar/>.

UZCÁTEGUI VIELMA, Antonio José. 2013. Anuzvi. [En línea] 2013. <https://anuzvi.wordpress.com/2013/06/18/importancia-de-desarrollar-habilidades-de->

	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		2021
	TRABAJO FINAL INTEGRADOR		
	MARTINO, JULIETA	Página 72 de 73	

pensamiento-superior-pensamiento-critico-procesamiento-de-informacion-solucion-de-problemas-creatividad-analisis-conceptualizacion-evaluacion-y-autoe/.

WOODS, Peter. 1996. *Investigar el arte de la enseñanza.* s.l. : Editorial Paidós, 1996.

ZABALZA, Miguel Ángel. 2013. *Competencias docentes del profesorado universitario.* Madrid : Narcea, 2013. ISBN: 978-84-277-1399-4.

Anexo

El presente cuadro es de Gloria Bonder (1994) donde describe y propone un modelo para la progresiva transformación de los saberes propuestos en el currículum.

Fases del cambio curricular				
ESTADIOS	INTERROGANTES	ESTIMULOS PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO	MEDIOS	LOGROS
1. Invisibilidad de la Mujer	Aportes de los «verdaderos» pensadores y actores de la historia	Mantenimiento de los «Estándares de excelencia»	Legitimación del conocimiento acumulado	Curriculum estable. Estudiantes como «recipientes» de un conocimiento establecido.
2. Búsqueda de las mujeres ausentes	Recuperación de las «grandes» mujeres en todos los campos.	Compensación de los vacíos. «Aggiornamiento».	Incorporar nueva información a los paradigmas existentes.	Incorporación de las mujeres «excepcionales» y/o sus contribuciones al curriculum.
3. Las mujeres como grupo subordinado	Por qué la participación de las mujer ha sido marginal o devaluada a lo largo de la historia	Afán de justicia, militancia académica	Cuestionamiento «ideológico» de los paradigmas	Cursos específicos sobre «temas de mujer»
4. Estudios de la Mujer. Crítica al androcentrismo	Cómo ha sido/es la experiencia de las mujeres	Producción de nuevos conocimientos para el cambio cultural	Afirmación y desarrollo de la perspectiva de las mujeres	Cursos interdisciplinarios de Estudios de la Mujer, valoración de las experiencias de las estudiantes en la producción de conocimiento
5. El cuestionamiento de las disciplinas.	En qué medida son válidos los conceptos, metodologías, etc que utilizan las distintas disciplinas: ¿qué cambios deberían realizarse al incluir una óptica de género?	Revisión epistemológica.	Utilización del género, la raza y la clase como categorías de análisis.	Enfasis en la producción teórica. Pedagogía centrada en el/la estudiante.
6. El curriculum transformado	¿Cómo se intersectan el género con la clase y la raza? ¿Cómo elaborar un conocimiento que dé cuenta de la diversidad humana?	Concepción inclusiva de la experiencia humana integrando la diversidad	Transformación de los paradigmas	Integración de esta perspectiva en los contenidos regulares de todas las áreas de conocimiento.

Este cuadro responde a mis requerimientos de cómo transformamos el currículum de la Universidad Tecnológica Nacional para darle mayor participación a las mujeres estudiantes, pero fundamentalmente a las mujeres docentes.